REPUBLICA DE CHILE



DIARIO DE SESIONES DEL SENADO

PUBLICACION OFICIAL.

LEGISLATURA 317^a, EXTRAORDINARIA.

Sesión 90^a, en martes 24 de abril de 1973.

Especial.

(De 11.13 a 14.23).

PRESIDENCIA DEL SEÑOR IGNACIO PALMA VICUÑA.

SECRETARIO, EL SEÑOR PELAGIO FIGUEROA TORO.

INDICE.

Versión taquigráfica.

		ŀ
I.	ASISTENCIA	
II.	APERTURA DE LA SESION	
П.	TRAMITACION DE ACTAS	
V.	LECTURA DE LA CUENTA	

v. orden del dia:

Campaña	de	prensa	en	contra	del	Senado	у	parlamentarios	de	la
Democr	acia	a Cristia	ına							



A n e x o s.

Pág.

3659

VERSION TAQUIGRAFICA.

I. ASISTENCIA.

Asistieron los señores:

- -Acuña Rosas, Américo;
- -Aylwin Azócar, Patricio;
- -Ballesteros Reyes, Eugenio;
- -Carmona Peralta, Juan de Dios;
- -Ferrando Keun, Ricardo;
- -García Garzena, Víctor;
- -Hamilton Depassier, Juan;
- -Irureta Aburto, Narciso;
- -Juliet Gómez, Raúl;
- -Lorca Valencia, Alfredo;
- -Montes Moraga, Jorge;
- -Moreno Rojas, Rafael;
- -Musalem Saffie, José;
- -Noemi Huerta, Alejandro;
- -Olguín Zapata, Osvaldo;
- -Pablo Elorza, Tomás;
- -Palma Vicuña, Ignacio;
- -Papic Ramos, Luis;
- -Prado Casas, Benjamín;
- -Silva Ulloa, Ramón;
- -Tarud Siwady, Rafael;
- -Valenzuela Sáez, Ricardo, y
- -Von Mühlenbrock Lira, Julio.

Actuó de Secretario el señor Pelagio Figueroa Toro.

II. APERTURA DE LA SESION.

—Se abrió la sesión a las 11.13, en presencia de 13 señores Senadores.

El señor PALMA (Presidente).— En el nombre de Dios, se abre la sesión.

III. TRAMITACION DE ACTAS.

El señor PALMA (Presidente).— Se da por aprobada el acta de la sesión 88ª, que no ha sido observada.

El acta de la sesión 89ª queda en Secretaría a disposición de los señores Senadores hasta la sesión próxima, para su aprobación. (Véase en el Boletín el acta aprobada).

IV. LECTURA DE LA CUENTA.

El señor PALMA (Presidente).— Se va a dar cuenta de los asuntos que han llegado a Secretaría.

El señor FIGUEROA (Secretario).— Las siguientes son las comunicaciones recibidas:

Oficios.

Uno de la Cámara de Diputados, con el que comunica que ha tenido a bien aprobar el proyecto de ley que aumenta la Planta de Oficiales y Empleados Civiles de la Armada.

—Fasa a la Comisión de Defensa Nacional y a la de Hacienda, en su caso.

Cinco, de los señores Ministro del Trabajo y Previsión Social; Presidente de la Excelentísima Corte Suprema; Contralor General de la República; Subsecretario de Vivienda y Urbanismo, e Intendente de Tarapacá; con los cuales dan respuesta a las peticiones que se indican, formuladas por los Honorables señores Morales Adriasola (1), Moreno (2), Olguín (3) y Valente (4):

- 1) Providencia recaída en petición de proceso por supuestas injurias y calumnias aparecidas en revista PLAN, dirigidas en contra del Honorable Senador señor Morales Adriasola.
- 2) Antecedentes sobre extranjeros que se desempeñan en los Servicios de la Administración del Estado.
- 3) Informaciones acerca de precios oficiales de los artículos de primera necesidad vigentes en la provincia de Tarapacá.
- 4) Construcción de nuevas poblaciones en los años 1973-1976 en Tocopilla, y

Problemas que afectan a la Asociación de Viajantes de Concepción.

—Quedan a disposición de los señores Senadores.

Del señor Vicepresidente Ejecutivo del Instituto de Desarrollo Agropecuario, con el que envía el Balance Presupuestario de esa institución, al 31 de diciembre de 1972.

Pasan a la Oficina de Informaciones del Senado.

Moción.

De los Honorables señores Jerez y Rodríguez, con la cual inician un proyecto de ley que modifica el artículo 15 de la ley Nº 17.276, con el objeto de garantizar que un jugador de fútbol profesional transferidò a una institución extranjera quedará a disposición de los organismos deportivos competentes para integrar los equipos chilenos que participan en competencias internacionales (véase en los Anexos, documento 1).

—Pasa a la Comisión de Defensa Nacional

Permiso constitucional.

El Honorable señor Humberto Aguirre Doolan solicita el permiso constitucional necesario para ausentarse del país por más de treinta días, a contar del 20 de abril de 1973.

-Se accede.

El señor PALMA (Presidente).—Solicito el asentimiento de la Sa'a para empalmar esta sesión con las siguientes a que está citada la Corporación.

Acordado.

V. ORDEN DEL DIA.

CAMPAÑA DE PRENSA EN CONTRA DEL SENADO Y PARLAMENTARIOS DE LA DEMOCRACIA CRISTIANA.

El señor PALMA (Presidente).—Para referirse al tema central de esta sesión,

tiene la palabra el Honorable señor Moreno.

El señor MORENO.— Señor Presidente, los Senadores de la Democracia Cristiana hemos pedido convocar a la Sala a esta sesión especial con el objeto de referirnos a una campaña que desde hace ya más de un año, en forma sistemática y persistente, ha venido siendo movilizada por parte del Gobierno en contra de nuestro partido, del ex Presidente Eduardo Frei Montalva y, en los últimos días, en contra de diversos Diputados y Senadores democratacristianos.

Campaña totalitaria.

Dicha campaña, propia sólo de regímenes totalitarios acostumbrados a tratar de crear imágenes distorsionadas de la verdad con el propósito de amedrentar, debilitar y confundir a los adversarios políticos, no habíamos querido recogerla antes porque no pensábamos que realmente se justificara hacerlo. Pero hoy no podemos permanecer en silencio frente a lo que constituye, quién sabe, el cúmulo mayor de ofensas, injurias, calumnias y procacidades más increíbles que se escriben, se publican o se difunden en la prensa, la radio y la televisión controladas por el Gobierno de la Unidad Popular.

En esta sesión no recogeremos los insultos ni las groserías, pues no es ésa nuestra manera de actuar. No nos vamos a hacer cargo de los plumarios o miserables que han injuriado al ex Presidente Frei. al presidente de nuestro partido, Honorable señor Fuentealba, y a otros Senadores de nuestra colectividad, como los Honorables señores Carmona y Hamilton. el Diputado Luis Pareto, el Senador presuntivamente electo, señor Andrés Zaldívar, y el Senador que habla. Tampoco nos referiremos a quienes pagan a esos miserables por injuriar. Los tenemos ubicados. Sabemos de su catadura moral y, por ello, no nos rebajaremos a su mismo nivel.

La verdad ante nuestro país.

Pero hoy queremos hablar para nuestro país, para nuestro partido y para los miles de chilenos que recogerán en lo que se diga esta mañana las expresiones de la verdad, a fin de que ellos puedan vislumbrar, pese a tantas calumnias e injurias que se han proferido, cuáles son realmente los hechos y qué es lo que se ha pretendido tejer deformadamente en torno de ellos.

Hace aproximadamente un año se inició en Chile y también en el extranjero una campaña dirigida y orquestada por el Gobierno, en contra de la Democracia Cristiana y de sus personeros, con el propósito de crear la imagen de que organizaciones internacionales, económicas y financieras, en concomitancia con agencias de inteligencia de otros países, habían interferido en las decisiones que el Congreso chileno o los parlamentarios pertenecientes a él, debieron adoptar en aquellos días cruciales que mediaron entre el 4 de septiembre de 1970 y el 4 de noviembre de ese mismo año.

Dos campañas simultáneas.

Las campañas son dos y se han desarrollado en forma simultánea. Y comprendo que a la opinión pública le cueste -inclusive para mí ha sido difícil- descubrir la trama verdadera de ellas. Se han movilizado principalmente en torno de un hecho: las publicaciones dadas a conocer en nuestro país por el diario El Mercurio, las cuales posteriormente la editorial del Estado imprimió en un libro, el que fue entregado a la publicidad por el propio señor Allende, Presidente de la República. En este documento se puso en conocimiento de la opinión nacional cierto memorándum de la compañía norteamericana I.T.T., en donde se establecían las conversaciones, las apreciaciones subjetivas, y las supuestas intervenciones que personeros de una compañía extranjera

teman sobre el proceso electoral chileno y sus posteriores derivaciones en el período previo a la reunión del Congreso Pleno de octubre de 1970.

Campaña 1972 - I.T.T. - CIA.

Hace un año se lanzó la campaña de la I.T.T. y de la CIA. Ella constituye uno de los elementos centrales que se han movilizado este año, pretendiendo hacer creer a la opinión pública chilena y a la internacional que parlamentarios chilenos, y en particular el Gobierno democratacristiano de la época fueron o pretendieron ser sobornados por organizaciones internacionales pertenecientes a otros Gobiernos, con el objeto de cambiar el curso constitucional de nuestro país.

Campaña CIA. - 20 millones de dólares.

¿Cuál es la segunda campaña desarrollada este año, a la cual me referiré más adelante? Es un subproducto de la anterior. Es la campaña lanzada desde hace aproximadamente dos semanas por los diarios El Siglo, Puro Chile, pertenecientes al Partido Comunista; Ultima Hora, que es del Partido Socialista, y La Nación, manejada desde la Secretaría General de Gobierno.

Esta campaña está destinada a presentar a la Democracia Cristiana, al ex Presidente Frei y a quienes somos militantes de nuestra colectividad como habiendo sido financiados, en la elección del año 1964, por la Agencia Central de Inteligencia (CIA), y que a raíz de ello se habría producido la derrota del señor Allende en esa oportunidad.

Seguramente, alguien se preguntará a qué se deben esas campañas y por qué han surgido. La verdad es que cuesta encontrar también la explicación.

Para quienes conocen cómo funciona el periodismo norteamericano, probablemente no será una sorpresa el darse cuenta que en esos periódicos se publica cualquier cosa que se desee publicar, y que no están sometidos ni a censura ni a críticas, desde el punto de vista jurídico o legal. Pero desde el punto de vista de nuestro país, comprendemos perfectamente que las intenciones de la I.T.T. y de la CIA, que nunca hemos discutido ni negado que pudieran haber existido en contra de nuestro país, bajo ningún pretexto permiten lanzar la falsedad o la calumnia de que esas intenciones, formuladas por descriteriados, pudieran haber tenido algún efecto en el Parlamento chileno o en el Partido Demócrata Cristiano, Quienes hoy lanzan esta campaña lo saben mejor que nosotros, pues, como lo demostraré esta mañana, de las propias cosas que han escrito en momentos en que les interesaba tener a la Democracia Cristiana aparentemente cerca de sus intereses, no vacilaron en prodigar elogios y en declarar que nuestro partido era una colectividad intachable. un ejemplo de moralidad, y que su conducta era la mejor prueba de su respeto por la organización cívica del país.

Objetivo de esta campaña: dividir a la Democracia Cristiana.

Pero veamos cuál es el origen de esta campaña en Chile. La verdad es que éste lo encontramos en la publicación que el 4 de abril de 1972 hizo un consejero cercano al señor Presidente de la República: el periodista Augusto Olivares, Director del Canal estatal de Televisión, quien, en una crónica editorial del diario Clarín, declaró que la campaña lanzada en el país v publicitada por el Gobierno a través de los documentos que se imprimen y se entregan, ha dejado perplejos a los militantes de la Democracia Cristiana, y que ahora esta colectividad política se coloca frente a una definición dramática: apoyar o repudiar la conspiración preparada en Estados Unidos en contra de la política chilena. Y esta conspiración estaba referida al período comprendido entre el 4 de septiembre y el 4 de noviembre de 1970, durante el cual la Democracia Cristiana tuvo un papel protagónico en sucesos frente a los cuales, como a todo el país consta, cumplió su deber constitucional con una limpieza que yo algún día quisiera ver reflejada en los partidos que hoy nos atacan.

Si se aprecia con detención lo planteado, aparece claro el propósito de la campaña que se ha venido orquestando a lo
largo de un año y medio: dividir a la
Democracia Cristiana, crear las coyunturas necesarias para buscar dentro de ella
las contradicciones y producir su debilitamiento. Todos recordamos que esta campaña se lanzó sobre la base de creer que
con ella se podía debilitar a nuestro partido en su vida interna y también a quienes somos sus militantes, con el objeto de
poner en duda ante la opinión pública el
grado de honestidad con que habíamos
actuado.

Marzo 1973: Segunda edición campaña I.T.T. - CIA.

¿Pero qué ocurre ahora? Un año después podemos ver la segunda edición de la misma campaña, con los mismos documentos y sólo con un testimonio adicional: las declaraciones que se formulan en el Subcomité de Relaciones Exteriores del Senado norteamericano, organismo que se ha reunido para analizar las vinculaciones entre la I.T.T. y la CIA, a raíz de esta misma campaña a que aquí nos estamos refiriendo.

¿Por qué se discute en USA? El seguro por 92 millones de dólares.

Como es posible que más de alguien no se haya dado cuenta aún de la razón por la cual se ha estado reuniendo el Senado norteamericano en el curso del mes de marzo y de los primeros días de abril, conviene explicar que ese organismo no ha sido convocado porque le interese imponerse de la salud política del país en

que vivimos. El Subcomité de Relaciones Exteriores del Senado norteamericano no ha sido citado para investigar si realmente existió o no existió en nuestro país alguna interferencia de parte de algunos organismos yanquis con el propósito de sancionarlos, sino porque está de por medio la pugna por una indemnización ascendente a 92 millones 600 mil dólares que se disputan una compañía de seguros y la I.T.T., la cual, para el caso de nacionalizarse sus bienes en Chile, ya ha presentado la demanda correspondiente ante la OPIC (Overseas Private Investment Corporation), organismo paraestatal norteamericano que tiene por objeto financiar a aquellas empresas que son dañadas por actos que se realizan en su contra en otros países donde ellas invierten. En consecuencia, como ha dicho el propio Presidente de ese Subcomité norteamericano, el Senador Church, de comprobarse en el Senado norteamericano las vinculaciones entre la I.T.T. y la CIA, quedará de por medio saber si se paga o no se paga dicha indemnización.

Por lo tanto, la campaña en referencia nace de una pugna de intereses entre una compañía aseguradora y una empresa que se ha asegurado para defenderse de posibles acciones ejercidas en su contra. Y esto es algo que probablemente se desconoce en Chile. Porque como aquí muchos periodistas de la Unidad Popular, más que explicar la verdad de los hechos, buscan crear campañas ficticias y enlodar a la Oposición, y en particular a la Democracia Cristiana, callan lo que en este caso está de por medio.

Ciertos periodistas norteamericanos defienden sus intereses.

Lo expuesto anteriormente explica hasta la saciedad cuál es la situación real. Por cierto, no es preciso ser adivino para darse cuenta de que en los diarios norteamericanos también colaboran periodistas que se están jugando a favor y en contra

de esa indemnización; a favor y en contra de que una u otra parte tengan éxito en la querella planteada en Estados Unidos por esa cuantiosa suma de dólares. Y aquí está, precisamente, la explicación de por qué hay algunos que escriben -sin tener siquiera un solo antecedente concreto ni demostrar, tanto mediante sus intervenciones en el Senado chileno como en sus declaraciones, que haya un cargo que imputar, por indirecto que sea-para tratar de vincular al ex Presidente Frei con las actuaciones de la CIA y de la I.T.T., con el solo objeto de enlodar a la Democracia Cristiana, a los militantes de nuestra colectividad, a todos quienes fuimos Gobierno en el período comprendido entre septiembre y noviembre de 1970. ¡Aquí está la primera prueba que es necesario aclarar ante el pueblo chileno y ante la opinión pública internacional! ¡De esta manera se explica la forma como se compran periodistas, aquí y allá! ¡Aquí está la explicación de muchas de estas campañas que no tienen nombre ni apellido y en las cuales cuesta encontrar la mano del que injuria y lanza la piedra!

Los hilos también se mueven desde Chile.

Pero sabemos que ellas han sido precedidas, tanto en lo relativo a la I.T.T. como en lo de las publicaciones del periodistan Anderson en abril de 1972, de la participación de periodistas chilenos en el extranjero. De acuerdo con las informaciones, declaraciones oficiales y documentos que hemos mencionado, se comprueba que el Gobierno chileno, el señor Allende y los partidos que lo respaldan, incluso mandaron periodistas del Canal de Televisión Nacional y de otros medios de publicidad a Estados Unidos durante esos meses, para orquestar desde allá la campaña que sería publicada por el periodista Anderson. Y han quedado también confirmadas —las reafirmamos esta mañana— las vinculaciones entre el Embajador chileno en Estados Unidos, don Orlando Letelier.

el señor Anderson y el periodista del Washington Post, señor Stern, que hace tres semanas publicó en dicho diario una crónica tendiente a enlodar a la Democracia Cristiana chilena y al ex Presidente Frei.

Los periodistas norteamericanos en la Embajada de Chile en Whashington.

Estoy en condiciones de afirmar en esta Corporación que en la Embajada de Chile en Estados Unidos, dos semanas antes de que fuera publicado el citado artículo del Washington Post, fue recibido el periodista Lorenz Stern. En realidad, me agradaría que se dijera qué fue a hacer a la Embajada ese periodista dos semanas antes de que se pusiera en marcha esta campaña infame, injuriosa y calumniosa; qué hacía ese periodista norteamericano en la Embajada chilena en Washington; qué estaba haciendo; qué contactos tenía; qué informaciones estaba buscando.

No se crea que nosotros estamos pecando de ingenuos.

Buscan destruir artificialmente a la Democracia Cristiana.

Esta campaña está movida desde aquí con siniestros propósitos. ¿Cuál es la razón? Como no han podido destruir al ex Presidente Frei, a la Democracia Cristiana ni a sus militantes, ahora procuran enlodarnos, injuriarnos y hacernos aparecer como traidores a la patria, no obstante saber que el pueblo chileno tiene otro juicio y otro concepto sobre los hombres que militan en nuestra colectividad. Este es el motivo por el cual venimos a denunciar con hechos lo ocurrido.

Repito: el propósito sistemático de esta campaña es amedrentar al Partido Demócrata Cristiano, dividirlo, reducir su capacidad de resistencia ante el creciente totalitarismo del Gobierno. Y, por ende, destruir moralmente a Frei, a quienes fueron sus Ministros, al Presidente del Partido Demócrata Cristiano y a todos los

militantes de nuestra colectividad, introduciendo la sospecha moral respecto de lo que fue su conducta pasada y de lo que será nuestra conducta futura.

Son tantos los antecedentes que existen sobre la materia, que llegan a ser casi paradójicas o cómicas muchas de las publicaciones que conforman esta campaña que hoy está sosteniendo el Gobierno para demostrar que la I.T.T., según se ha probado, o supuestamente probado en el Senado norteamericano, tuvo conversaciones con algunos funcionarios de la CIA porque tenía interés en que el Presidente Allende no asumiera la Presidencia de la República.

Agentes extranjeros en Chile. Tamaña sorpresa.

:Tamaña sorpresa! Es como si no supiéramos que en el país han circulado no sólo agentes de la CIA, sino también de otros Gobiernos. ¡Sí. Honorables Senadores, y probablemente hasta el día de hoy los hay! Pero junto con reconocer esto, y decir que nosotros repudiamos su actitud, sus acciones y su presencia -nunca hemos escondido nuestra opinión sobre el particular—, también quisiéramos oir la palabra de los Partidos Socialista y Comunista respecto de los agentes de los Gobiernos soviético, checoslovaco v húngaro que pululan por las calles de Santiago. Nos agradaría que el Honorable señor Corvalán y los demás representantes del Gobierno nos explicaran qué cosas conversan con el Embajador soviético y nos dijeran de dónde provienen las ayudas que sistemáticamente han estado llegando para las colectividades políticas recién mencionadas. ¡No nos vengan con cuentos!

Nunca nos hemos corrompido ni vendido a nadie.

Afirmamos que tenemos nuestras manos limpias, pues nunca nos hemos corrompido ni vendido a nadie. Menos, por cierto a Gobiernos extranjeros ni a intereses privados de cualquiera naturaleza que provengan del exterior. Y nos gustaría saber si hay otros en este Senado que estén en condiciones de decir lo mismo, de afirmar que nunca han recibido dinero o ayuda externa para financiar sus campañas y solventar sus vidas políticas durante veinte o treinta años, en circunstancias de que no les conocemos otra actividad, por lo menos remunerativa, que les permita mantener su notorio buen pasar.

Por eso, no pretendemos defendernos, sino decir la verdad, porque sabemos que ella nos asiste. De ahí que no podamos permanecer impasibles ante tanta inmundicia, ante tanta canallada y ante tanto miserable que, alevemente, se esconde tras las páginas de periódicos, aun cuando conocemos perfectamente el propósito que están buscando.

¿Qué prueban los documentos? Que no se compraron a nadie.

Otro aspecto que quiero dejar en claro es que todo lo que se prueba en estos documentos consiste en que fracasaron en el intento de comprar a parlamentarios chilenos. ¡Y esto es lo increíble: toda esta campaña y toda esta imagen moral se crearon para confundir al país y provocar odio y violencia! ¿Cuáles son las conclusiones de todo esto? Que no compraron a nadie, si es que lo intentaron; que no pudieron torcer la voluntad de un solo legislador chileno, y que no pudieron siguiera interferir en las Fuerzas Armadas del país ni en ningún otro organismo. Y la prueba de ello la da el propio diario del Gobierno, La Nación, el cual, reproduciendo textualmente los artículos del Washington Post, cita un cable, que consta en todos los documentos, según el cual los esfuerzos de la I.T.T. fracasaron ante la Administración del Presidente Nixon. Es decir, se pretende hacernos aparecer, precisamente, como culpables del fracaso estrepitoso de la supuesta tentativa de ellos para torcer la voluntad del Congreso chileno. Y la prueba más fehaciente de esta afirmación radica en que realmente no existe una sola prueba o indicio directo o indirecto, ni menos en el Congreso Pleno del 24 de octubre, sobre lo que fue la conducta de la Democracia Cristiana chilena.

Están desesperados por la solidez de la Democracia Cristiana.

Por eso, no podemos menos que sentir lástima por aquellos que, desesperados, probablemente por el resultado de la elección de marzo y porque comprendieron que ya no era posible tener la mayoría legislativa que anhelaban y que tan sonoramente predicaban, hoy día se dan cuenta de que la Democracia Cristiana se ha alzado, con más fuerza que antes, como el primer partido político chileno.

Les duele la honradez de Frei y de la D.C.

Y yo entiendo que les duela que el ex Presidente Frei haya sido elegido Senador con la más alta mayoría obtenida por candidato alguno que se recuerde en la historia electoral de los comicios parlamentarios en nuestro país. Les duele la imagen de Frei; les duele la fuerza de la Democracia Cristiana; les duele la honradez y honestidad con que defendemos nuestros puntos de vista. Les duele no haber logrado quebrarnos ni dividirnos y saber lo poco que les sirvieron aquellos que se llevaron a su lado y que han sido abandonados a su propia suerte después del resultado electoral de marzo.

Esto es lo que hoy día debemos afirmar.

El Gobierno está desesperado por su fracaso.

¿Cuál es la conclusión a la que quiero llegar en esta primera parte de mi discurso? Que el Gobierno ha caído en la desesperación ante lo que es ya una evi-

dencia para todo el pueblo: el fracaso estrepitoso de su política. ¿Acaso es un secreto para los Senadores presentes lo que ocurre en nuestro país? ¿No basta salir a las calles, sin necesidad de oír las radioemisoras, leer los diarios o ver televisión, para observar que se toman el edificio ubicado frente a La Moneda, pifian al Presidente de la República, lo injurian a vista y paciencia de todo el mundo, que ya no hay orden ni respeto alguno, que se toman las ciudades y los pueblos y cortan los caminos porque no hay comida? Y la gente, ¿qué está pidiendo hoy día? Que el Gobierno, por lo menos, ordene mínimamente la marcha de la nación. Existe una inflación desenfrenada, un desabastecimiento creciente, la industria y la agricultura están quebradas y tenemos una alimentación cada vez más precaria. Hay pérdidas en el cobre y en el carbón, pérdidas de 50 millones de escudos en la CAP y de 80 millones de dólares en el salitre. ¿Qué es lo que va quedando en Chile? La comprobación de que estamos no al borde de una crisis, sino en la peor crisis económica y política que ha sufrido nuestro país en su historia. Y para tapar esto, no hay duda de que es mucho más fácil tender cortinas de humo y promover campañas que, como en los circos, distraen a la audiencia mientras el payaso prepara el número siguiente. Eso es lo que presenciamos hoy día.

Tender cortinas de humo.

¿Acaso no recordamos las actuaciones grotescas de esta Administración? En mi memoria mantengo por lo menos, dos hechos que no podré olvidar jamás. Uno ocurrió el día en que mataron a Edmundo Pérez, militante, camarada y amigo nuestro, cuando el Gobierno, a las pocas horas, consciente de que le "quemaba" el cadáver de nuestro camarada, no vaciló en cometer la infamia más grande en contra de Chile y de la propia memoria de Edmundo Pérez Zújovic: inventó el "complot del

Puelche". Declaró que venía un barco cargado de armas y mandó un crucero de la Armada Nacional a apresarlo y aviones de la Marina a tomarle fotografías, las que mandó publicar el Secretario General de Gobierno de la época, y en las cuales aparecían flotando en la estela del navío los cajones de metralletas y armamentos. ¿Qué quedó demostrado después de un año y medio de proceso, en el que se llegó, incluso, ante la Corte Suprema? Que las fotografías son falsas y fueron adulteradas por el Gobierno, según testimonio de los pilotos de los aviones. ¿Qué pasó con el barco? No traía nada; fue devuelto a sus dueños y su capitán quedó exonerado de toda responsabilidad y culpa. Pero lo que importaba, cuando había que honrar a Edmundo Pérez Zújovic, era lavarse las manos en un crimen miserable en el que tienen responsabilidad directa.

¿Quién indultó al asesino de Edmundo Pérez Zújovic?

Creo que el Presidente de la República está consciente de que la historia de Chile nunca le dejará de preguntar qué fue del decreto que indultó al asesino de nuestro camarada. El Primer Mandatario lo firmó, y ordenó dejar en libertad al desalmado que, en las calles de Santiago, mató a un hombre de nuestras filas, que fue Vicepresidente de la República. Había que encubrir este hecho para distraer a la opinión pública.

El complot del cobre.

¿Cuál fue el otro hecho similar al que hice mención, entre los tantos que han denunciado los Senadores de nuestro partido? El complot del cobre. Cuando descubrieron la existencia de una situación que afectaba las ventas y compras del metal rojo y se dieron cuenta de que estaban metidas las manos, no encontraron nada mejor que inventar una maquinación internacional, en la que se haría participar

a algunos chilenos y extranjeros avecindados en nuestro país, con el objeto de impedir la venta de nuestra principal riqueza. ¿Qué quedó demostrado después? Que lo único cierto fue el manejo que hicieron los militantes de la Unidad Popular con las ventas de cobre, y que los encarcelados y perseguidos fueron dejados en libertad incondicional y exonerados de toda responsabilidad por los tribunales de justicia. Y después los chilenos debimos sufrir la vergüenza de que ciudadanos extranjeros que estuvieron presos en nuestro país declararan en sus respectivas naciones que todo esto era un "show" para encubrir propósitos de tipo político.

Ahora: cortina para tapar reajuste miserable.

Hoy no nos cabe duda alguna de que esta campaña es una nueva cortina de humo, una pantalla que se pretende tender ante el país, para que la gente olvide que no tiene reajuste y que aquel que ha propuesto el Gobierno es el más miserable de la historia de Chile. Como el Gobierno es rey para deformar los hechos, lanza campañas de todo tipo a fin de que la Oposición y el Partido Demócrata Cristiano expliquen por qué no se apoya un reajuste tan magnánimo como el que propone. Ahí están los empleados fiscales anunciando un paro; ahí están los gremios; el cobre está en huelga y se encuentran paralizados los servicios básicos y Huachipato. ¿Por qué? Por el proyecto de reajustes del Ejecutivo, que sólo es una muestra de la descomposición por la que hoy atraviesa nuestro país.

Somos totalmente solidarios con Frei y la D. C.

Por estas razones, y ante la campaña que he mencionado, los democratacristianos respondemos, y declaramos que solidarizamos absolutamente con todos los actos de Eduardo Frei Montalva, del Presidente de nuestro partido y de quienes desempeñaron cargos de Gobierno entre 1964 y 1970.

Buscan preparar atentado contra Eduardo Frei.

Respondemos por todas sus acciones. aquí, ante la justicia o ante el pueblo chileno.Nada tenemos que esconder ni na- • da tenemos que callar. No nos van a silenciar ni con esta campaña ni con cualquier otra que intenten lanzar. A mi juicio, así como en el caso de Edmundo Pérez Zújovic, buscan preparar un motivo para el atentado contra Eduardo Frei. ¡Eso es lo que quieren; tras eso están! Es lo que desean en el fondo de sus corazones: que se atente físicamente contra Eduardo Frei Montalva, porque saben que la Democracia Cristiana es una alternativa y Eduardo Frei es uno de sus hombres más preclaros, que está en el corazón de todos los chilenos! Por eso cargan las metralletas y preparan las armas.

Ya sabemos quién responde si atentan contra Frei.

Sin embargo, desde aquí les notificamos: si algo le hacen a Eduardo Frei, responsabilizamos directamente al Presidente de la República, y los democratacristianos no permaneceremos impasibles, porque hemos denunciado oportunamente. con reiteración, insistencia y hasta majadería, lo que se está gestando con esta campaña. Basta observar, día a día, cómo se señala el blanco, sembrando el odio y la duda moral sobre las personas, y cómo se incuba la posibilidad de que algún seudoidealista de los que indulte el Gobierno pueda estar preparando, para el día de mañana, el atentado físico contra Eduardo Frei Montalva u otros militantes del Partido Demócrata Cristiano.

No estamos dispuestos a callar más. No queremos venir a lamentar a posteriori hechos que hoy día sabemos que pueden ocurrir. Por eso, declaramos conscientemente que hacemos responsable al señor Allende de la campaña en contra de don Eduardo Frei y de nuestra colectividad. No creemos que ella sea obra de un director vendido o de una persona miserable de un diario cualquiera que, con su pluma, escriba un editorial soez en contra nuestra o en contra de militantes democratacristianos. Sabemos que las responsabilidades están más arriba, y no vacilamos en declararlo.

Creo que el país ha comprobado con estupor que estos argumentos en contra de la I.T.T. y de la CIA, tendientes a demostrar que realmente hubo un complot entre septiembre y noviembre de 1970, no vinculan de modo alguno a la Democracia Cristiana. Al contrario, han probado la absoluta limpieza de nuestra conducta.

La campaña de calumnias contra Frei.

Aquí es donde quiero referirme a la subcampaña lanzada en contra del ex Primer Mandatario democratacristiano. El diario El Siglo dice que "CIA dio 20 millones de dólares a Frei en 1964". Tengo, además los títulos del diario La Nación, que señalan que "Eduardo Frei recibió 20 millones de dólares". Este último es el periódico del Gobierno, manejado por el propio Presidente de la República, quien incluso acostumbra a veces a publicar en él artículos y editoriales.

Se han publicado fotografías y dibujos infamantes. En el diario El Siglo, de propiedad del Partido Comunista, se publica la foto de un ex Primer Mandatario, Eduardo Frei, vendiendo a su patria con la bandera de otra nación en sus manos. Además, hay caricaturas en las que transa la bandera chilena por dinero.

Este es el clima que crean los mismos que saben que Eduardo Frei entregó la banda presidencial al señor Allende cumpliendo con un deber constitucional, y que todo el Partido Demócrata Cristiano, sin una sola excepción, concurrió al Congre-

so Pleno a ratificar con sus votos la legitimidad de la actual Administración, a fin de que se siguiera el curso indicado en la Carta Fundamental.

La campaña de los 20 millones no es nueva.

Por los motivos expuestos, es necesario ir a las raíces de esta campaña, en la que el Gobierno no se encargó ni siquiera de revisar sus publicaciones anteriores. Si alguien cree que es nuevo el argumento de que la CIA compró a la Democracia Cristiana en 20 millones de dólares el año 1964, se equivocó. Tal especie, junto con la que sacó a relucir a la I.T.T., se difundió en los meses de marzo y abril de 1972, pero en esa época los plumarios de la Unidad Popular creyeron más útil, como decía el señor Olivares, provocar división, contradicción y pugna dentro del Partido Demócrata Cristiano, y no tocar a Frei.

Quiero mostrar al Senado únicamente dos publicaciones. Una del periódico Puro Chile, propiedad del Partido Comunista, del jueves 23 de marzo de 1972, es decir, hace un año -en el momento en que estaba en apogeo la campaña relativa a que la I.T.T. y la CIA habían intervenido en nuestro país en el período comprendido entre el 4 de septiembre y el 4 de noviembre de 1970—, cuyo subtítulo dice: "Frei fue financiado —dicen documentos— por la CIA el 64". Este subtítulo no está escondido; aquí está. En seguida, ese diario agrega que en el Washington Post de la época se publicó —probablemente por los mismos periodistas a que me referí,— que se habría financiado la campaña de 1964 "y que, por ende, no hay que descartar la participación en la de 1970". Es la cita textual de lo aparecido en el diario comunista Puro Chile.

En Clarín fueron más explícitos aún. El 24 de marzo de 1972 reprodujo el editorial del Washington Post del 22 de marzo de 1972 —hace un año— donde se dice: "Sin embargo, es un secreto tan am-

pliamente conocido que la CIA dio apoyo al victorioso democratacristiano en las elecciones de 1964, que las insinuaciones de la participación de la CIA en 1970 no pueden ser fácilmente desechables."

La campaña de los 20 millones de dólares no es de ahora, no nace con ningún documento nuevo. Es la misma utilización de lo que afirmó el Washington Post en 1972, que ahora ha sido ampliado con la misma ambigüedad por el periodista norteamericano Stern, y recogido en Chile por quienes están en combinación con estos periódicos a través de la Embajada chilena en Estados Unidos.

Los democratacristianos no tenemos "Hermano Mayor".

Por eso, esta campaña, a nuestro juicio, no es más que una muestra de la desesperación de los sectores de Gobierno. Así como en 1964 dejamos bien en claro que no habíamos recibido ninguna ayuda directa ni indirecta de organismos internacionales, también ahora hemos demostrado que no tenemos ninguna vinculación, ni contacto directo o indirecto con organismo internacional público o privado alguno, ni tampoco con Embajadores. No somos nosotros quienes acostumbramos a rendir pleitesía en los cocteles de ciertas Embajadas, donde pasan lista a los "buenos discípulos", a fin de saber, por los informes que posteriormente se elaboran, quiénes van a ofrecer obsecuente inclinación a determinadas delegaciones diplomáticas para luego poder satisfacer ciertos intereses.

La respuesta de Frei.

Por eso hoy repudiamos estos ataques y respondemos con las mismas palabras con que lo hizo Eduardo Frei al presidente del Partido Demócrata Cristiano, Renán Fuentealba, en carta que le dirigió hace pocos días:

"Toda persona bien nacida reconocería

que este Gobierno se instaló justamente gracias a la limpieza y lealtad democrática de la Democracia Cristiana. Me tocó dirigir al país en dos meses aciagos, sometido a las más distintas presiones y tensiones y a los hechos más dolorosos. Sin embargo, mantuve el orden público y el respeto a la Constitución y cumplí sin vacilaciones, aún cuando era muy duro para mí, entregando el mando a quien constitucionalmente correspondía. Actitud semejante tuvo el partido unánimemente en el Congreso. Por eso incluso hemos recibido los más injustos y venenosos ataques.

"Esto, que debiera merecer la gratitud y el respeto se paga con la moneda del insulto y el engaño."

"¿Quiénes nos atacan?", se pregunta Eduardo Frei en otro párrafo de su carta. Y su contestación interpreta el sentir de tedos los democratacristianos: "Los que aplaudieron las invasiones de Hungría y Checoslovaquia; los que en una corriente constante viajan a Moscú a recibir instrucciones; los que han traído miles de extranjeros a nuestro país; los que se endeudan sin tasa ni medida y los que nos están conduciendo a una verdadera mendicidad internacional para poder paliar el efecto de su fracaso."

Pido que el texto completo de esta carta de Eduardo Frei al presidente de nuestro partido, Renán Fuentealba, a propósito de la campaña de que ha sido víctima, se inserte en la versión de mi discurso.

El señor PALMA (Presidente).—Si le parece a la Sala, se accederá a lo solicitado.

Acordado.

-El documento que se acuerda insertar dice como sigue:

"Santiago, abril 19 de 1973. Señor don Renán Fuentealba, Presidente del Partido Demócrata Cristiano Presente.

Estimado presidente y amigo:

Quiero expresarle mi adhesión ante los infames ataques de que han sido víctimas Ud. y númerosos personeros del Partido. Son la culminación de una campaña contra la Democracia Cristiana y sus dirigentes.

Ellos responden a una acción concertada que viene desde las más altas esferas del gobierno, donde están los propietarios de estos órganos de publicidad.

Yo los he recibido en forma sistemática. Como lo he señalado desde hace más de dos años, son parte de un plan deliberado para tratar de destruirme.

El país es testigo de que cada mes inventan una nueva mentira, algunas de ellas hasta con orquestación internacional. El diario comunista se transforma en el principal representante de cualquier periodista norteamericano, cuyas afirmaciones, sin prueba alguna en contra mía o de cualquier miembro del Partido, tergiversan para sus fines de política interna.

Así ocurrió en la campaña de la I.T.T. Después de varios meses de investigación exhaustiva en el propio Senado norteamericano, no ha habido una sola frase, documento o resquicio para poder afirmar que nuestro gobierno o algún miembro de nuestro Partido tuvieran relación alguna con un intento tan torpe como condenable.

Ahora lanzan una nueva e infamante campaña que se deshará, fruto de su propia inconsistencia. Dentro de poco inventarán otra. Si recogiera cada inmundicia que reparten tendría que imprimir formularios para desmentirlas. Tal es la insistencia en tanta calumnia, injuria y maldad.

Si ahora lo hago es porque creo que si ofenden al presidente del partido y a sus más destacados militantes es porque, entre otras cosas, salieron en defensa de la verdad. Ud. señor Presidente, ha dado una respuesta que yo creo conmoverá al país.

Yo sólo quisiera señalarle un hecho. ¿Cuál es la causa de esta ofensiva?

Toda persona bien nacida reconocería que este gobierno se instaló justamente gracias a la limpieza y lealtad democrática de la Democracia Cristiana. Me tocó dirigir al país en dos meses aciagos, sometido a las más distintas presiones y tensiones y a los hechos más dolorosos. Sin embargo, mantuve el orden público, el respeto a la Constitución y cumplí sin vacilaciones, aún cuando era muy duro para mí, entregando el mando a quien constitucionalmente correspondía. Actitud semejante tuvo el partido unánimemente en el Congreso. Por eso incluso hemos recibido los más injustos y venenosos ataques.

Esto, que debiera merecer la gratitud y el respeto se paga con la moneda del insulto y el engaño.

Pero hay algo que no puedo dejar de señalar.

Este país, entre muchas asombrosas paradojas que vive, pareciera no reflexionar en una: los ladrones corren tras el juez, y los que debieran ser acusados tienen la suprema insolencia de convertirse en acusadores.

Han destruido la economía del país; el dólar libre se aproxima a los 800 escudos; el costo de la vida sube por horas; hoy mismo doblan casi el precio del pan; la gente no tiene ya casi qué comer; las colas se alargan por cuadras; las huelgas se multiplican; el desorden cunde en todos los niveles; baja la producción industrial y la agricultura está arruinada.

Ellos lo saben y ya no pueden ocultarlo. Pero hay que reconocer que si han sido maestros para llevar al país al desastre, lo son también para distorsionar los hechos a través de una propaganda masiva. Si no hay aceite, ni azúcar, ni harina, si la locomoción es un drama, hay que lanzar una campaña contra la oposición. Si

no hay qué comer en abril, la culpa la tiene el paro de octubre. Todos tienen la culpa, menos ellos que gobiernan. La propia catástrofe les sirve de pretexto para apurar el proceso.

Con un desparpajo admirable llevan una política dual: en la mañana hacen llamados a la concordia y al orden, y en la tarde injurian e insultan. Atacan a los grupos extremistas y se entienden con ellos a ojos vista. Afirman respetar la ley y la burlan cada día. Llaman a los militares al gobierno y no dictan un solo decreto de insistencia. Una vez que se van y han servido, entonces les dan curso.

Quieren convencer al pueblo de que lo revolucionario y popular es, en vez de construir casas, construir campamentos en que la miseria ya no tiene límites.

Lo popular es esperar tres horas que pase un bus y siete horas de cola para conseguir 1/4 litro de aceite.

Lo popular es mantener e incrementar la corrupción de un mercado negro de que se aprovechan los que tienen acceso a las fuentes de distribución que ya no son privadas.

Y lo que es peor e inconcebible es que entregan el reparto de los alimentos a grupos políticos, que condenan al hambre a los que no se someten.

Se atreven a atacar al Partido como si éste hubiera comprometido su posición en lo internacional.

Este Partido en el Gobierno afirmó la independencia de Chile de una manera real. Organizó nuestro comercio exterior; puso al día los compromisos internacionales; mejoró los créditos; acumuló una reserva que le daba mayor independencia; abrió sus relaciones con el mundo; organizó la CECLA e impulsó la creación del Pacto Andino, que es el hecho más importante tal vez en la política internacional en los últimos diez años para América latina; y levantó su airada protesta en el caso de Santo Domingo.

¿Quiénes nos atacan? Los que aplaudieron las invasiones de Hungría y Checoslovaquia; los que en una corriente constante viajan a Moscú a recibir instrucciones; los que han traído miles de extranjeros a nuestro país; los que se endeudan sin tasa ni medida y los que nos están conduciendo a una verdadera mendicidad internacional para poder paliar el efecto de su fracaso.

En breve tiempo han destruido la economía y nos han llevado a una situación de debilidad en nuestra América latina, que Dios quiera que algún día no paguemos con dolorosas consecuencias.

Pero, lo que es más grave, están destruyendo moralmente al país. Para poder mantenerse incrementan el odio y quieren dividirnos en forma irreconciliable. En eso no conocen límites y están creando un ambiente moral a ratos irrespirable.

A pesar de haber sido derrotados en la elección reciente —ya que desde que el mundo existe el 43 por ciento es minoría— han preparado una ofensiva frontal destinada a apresurar el control total del país antes de que la catástrofe económica se haga aún más evidente. Para cumplir este objetivo reorganizaron el Gabinete y en pocos días nos encontramos frente a los siguientes hechos:

La tentativa de dominar la educación nacional a través de la ENU;

El decreto de democratización de la enseñanza, que involucra la creación de organismos encargados de controlar todo el proceso educativo;

Los decretos de insistencia que significan en la práctica desconocer la existencia del Congreso Nacional;

La amenaza inminente de ocupación de medianos y pequeños predios agrícolas inferiores a las 80 hectáreas;

Las disposiciones relativas a la televisión para así llegar al control de los medios de comunicación.

En todos los sectores de la vida nacional han surgido hombres y mujeres que están combatiendo estos intentos totalitarios. En las más modestas poblaciones esta lucha es heroica, pues especialmente las mujeres sufren la más descarada persecución.

Los chilenos no pueden aceptar un régimen de clara inspiración totalitaria, que está utilizando todos los medios del Estado para someterlos, desde los canales de comunicación hasta el estanco del trigo.

El país no tolerará esta tentativa y en los últimos días, hombres de las más altas jerarquías nacionales han asumido la responsabilidad de condenar algunas de estas maniobras.

El país debe saber con nuestras palabras y, lo que es más importante, con nuestros hechos, que estamos dispuestos a utilizar todos los recursos que la ley y la democracia nos franquean y a movilizar las bases sociales, pues estamos resueltos a oponernos a este intento.

Es lo que el país espera de nosotros. Es lo que estamos haciendo. Es lo que debemos intensificar.

En cada rincón y en cada actividad los chilenos deben agruparse y espontáneamente organizarse, y ahí debemos estar nosotros presente, cualesquiera sean los riesgos, las amenazas y las campañas de difamación.

Cada vez que el país se ha movilizado el triunfo ha sido manifiesto.

No importa que algunos pretendan eludir su deber. Son muy pocos.

Yo creo que la publicación que ha motivado su respuesta es una demostración ante Chile entero, ante los que militan en las propias filas de los partidos de Gobierno donde necesariamente hay hombres honrados y decentes, hasta qué grado de abyección se está llegando.

No me extraña, señor Presidente, nos ataquen. Saben que somos un baluarte de la libertad y de la democracia. Saben que no estamos vinculados a ningún interés mezquino ni a ningún egoísmo de grupo. Saben que es grande la confianza que tienen en nosotros extensos sectores populares, como lo demostró la reciente elección y nuevas elecciones sindicales y en las bases vecinales.

Por eso estos ataques, en vez de debilitarnos, nos afirman. Vendrán muchos otros aún peores, pero eso nos dará mayor fuerza y vigor y hará comprender a algunos chilenos que aún no lo habían visto hacia dónde nos llevan.

Su amigo,

Eduardo Frei Montalva."

El señor MORENO.—El Honorable señor Hamilton me ha solicitado una interrupción.

El señor PALMA (Presidente).— Con la venia de la Mesa, puede hacer uso de ella el señor Senador.

¿ Quién financia a los comunistas chilenos?

El señor HAMILTON.—A propósito de la cita hecha por el Honorable señor Moreno, y de lo expuesto por Eduardo Frei respecto de quienes nos atacan, quisiera refrescar la memoria de los chilenos recordando un antecedente que se dio a conocer en el país en octubre de 1968 por diversos órganos de prensa, entre ellos por El Mercurio.

Me refiero a las revelaciones del diario El Tiempo, de Bogotá, en cuanto al informe rendido por el dirigente del Partido Comunista italiano señor Giuliano Pajetta al Comité Central de su colectividad, en Roma. Este dirigente explica los motivos por los cuales el Partido Comunista chileno, al revés de lo que hicieron sus congéneres de Francia, Italia y, en general, los de los países del mundo occidental, aprobó la invasión de tropas soviéticas a Checoslovaquia. En efecto, el partido comunista criollo, obsecuentemente no sólo no condenó, sino que cohonestó, mediante sus declaraciones y sus actitudes, la mencionada invasión.

Al respecto —leeré textualmente la información—, el dirigente italiano comenzó por "declararse sorprendido al enterarse de que los comunistas chilenos secreta-

mente "estaban de acuerdo" con la posición del PC italiano que condenó la invasión a Checoslovaquia.

"Luis Corvalán me dijo" —contó Pajetta— "que los líderes comunistas chilenos apoyaron públicamente la acción soviética en Checoslovaquia basados en las informaciones que recibieron de Moscú y que a la postre resultaron ser falsas." Se refería a la primera declaración rusa de que "fuerzas comunistas checas" habían pedido la intervención militar en su país para dominar una presunta "contrarrevolución". Pero donde Luis Corvalán fue demasiado sincero para los intereses de su partido fue en reconocerle a Pajetta que ahora el Partido Comunista criollo no podía rectificar su actitud frente a Checoslovaquia porque se avecinaban las elecciones parlamentarias de 1969 y "los soviéticos" -habría dicho Corvalán al comunista italiano— "nos han prometido más de la mitad de los costos de la campaña electoral". Confesión que coincide con el viaje de Zorrilla a Moscú...

Esto demuestra la ninguna autoridad moral de los que hoy, sin razón ni fundamento, critican a la Democracia Cristiana.

Nada más.

A Frei no lo empequeñecen con infamias.

El señor MORENO. — Finalmente, y aun cuando lo considero casi innecesario, pues creo que en esta materia interpretamos el pensamiento mayoritario del país, quisiera señalar que, a nuestro juicio, la figura de Eduardo Frei no se empequeñece ante estos ataques. No se menoscaba con ellos su situación personal, ni se enloda ni su reputación ni su nombre, porque en la vida de los hombres hay testimonios que van más allá de las palabras y de las campañas que contra ellos se lancen.

Eduardo Frei es un hombre por cuya honradez y rectitud respondemos ante el Senado y en cualquier lugar de Chile o del mundo. Es un hombre que, mientras era Presidente de la República, no se envaneció con el Poder; es un hombre que, mientras estuvo al mando de la nación, vivió en la misma casa, en el modesto hogar de toda su vida. No corrió apresuradamente a buscar mansiones para mejorar el pelaje. Cuando dejó el Gobierno siguió viviendo en el mismo lugar, con las mismas estrecheces, en las mismas condiciones en las que quienes somos sus amigos lo conocimos.

Los domocratacristianos tenemos nuestras manos limpias. Quienes tuvimos cargos de gobierno en la Administración pasada podemos decir lo mismo. Nuestras vidas son un testimonio. No nos cambiamos de barrio para mejorar el vecindario. No cambiamos nuestras actitudes. No mejoramos las amistades. Yo sé que muchos Senadores de la Unidad Popular y militantes de este Gobierno no pueden decir lo mismo.

Es muy fácil lanzar este tipo de campañas, de calumnias, de odios y de tergiversaciones; pero los hechos permanecen por sobre cualquier otra cosa. Por eso, a la figura de Eduardo Frei, que se ha de incorporar a esta Corporación en pocos días más, no la pueden tocar quienes hoy día pretenden injuriarlo.

No aceptaremos provocaciones contra Frei, ni contra ningún democratacristiano.

Tranquila y serenamente declaramos en este recinto que no aceptaremos provocaciones ni en contra de Eduardo Frei ni de ningún democratacristiano, ni en este hemiciclo ni en ningún lugar. Lo decimos con tranquilidad, repito, pero con determinación. Estamos dispuestos a defendernos en todos los terrenos, porque no seguiremos aceptando que nuestra honra sea trapeada por personas que no tienen estatura moral ni siquiera para aludir a nuestra situación personal.

Cómo cambian de actitud.

Resulta increíble ver cómo ha cambiado de actitud la propia Unidad Popular en estas campañas. Pareciera que el señor Presidente de la República o sus asesores estuviesen convencidos de que los democratacristianos respondemos fácilmente al halago o de que la presión nos amedrenta. He hecho una comparación somera entre lo que se dijo ayer por parte de la Unidad Popular, de los partidos Comunista y Socialista, incluso del propio Presidente Allende, respecto de nuestra colectividad y sus militantes, a propósito de actitudes nuestras que contaron con su beneplácito, y lo que se dice hoy, a raíz de posiciones de la Democracia Cristiana que no les gustan.

Lo que decían y dicen ahora de Renán Fuentealba.

Al Senador Fuentalba lo han alabado. lo han elogiado en todos los tonos. Han dicho que es hombre de Izquierda, progresista, digno de todo respeto. Por si hubiese alguna duda de lo que estoy diciendo, basta citar lo publicado el día 8 de octubre de 1970 en el diario Ultima Hora, del Partido Socialista. En un párrafo de esta crónica se dice: "El Senador Renán Fuentealba es uno de los personeros de mayor peso político dentro de la Democracia Cristiana. Desempeñó el cargo de Presidente de la colectividad hace algunos años y desde entonces siempre ha ocupado puestos fundamentales para la conducción de la colectividad.

"Como político, Fuentealba ha sido definido izquierdista...".

¿Y qué dicen ahora de Renán Fuentealba? Afirman que es un "pinganilla", que es "el más barato de todos", que es un "vendido", y lo califican con algunas expresiones soeces que, por respeto a esta Corporación, no repetiré. Lo acusan de ser, junto a otros dirigentes, vendido a la CIA, traidor, sobornado, esquizofrénico,

etcétera. Solicito que en esta parte de mi discurso se incluya la respuesta que el presidente de nuestro partido, Senador Renán Fuentealba, dio ante las campañas en su contra y en contra de nuestra colectividad. El señala una cosa, que todos los democratacristianos compartimos: "De continuar así, este régimen del señor Allende se desmoronará solo, por su inmoralidad, su carácter totalitario y su incapacidad para construir realmente en Chile una nueva sociedad, como quieren los chilenos: justa, pacífica y democrática."

Nuestro respaldo a Renán Fuentealba.

Todos los democratacristianos respaldamos a nuestro presidente nacional y solidarizamos con su actitud. Rechazamos todas las injurias en su contra, porque para nosotros es un motivo de orgullo que Renán Fuentealba sea militante de nuestras filas, sea Senador democratacristiano y presidente del Partido. Al igual que las que se lanzan contra Eduardo Frei, las injurias y calumnias que se profieren en su contra no lo tocan ni podrán jamás mancillarlo.

El señor PALMA (Presidente).— Si le parece a la Sala, se insertará en el texto del discurso del señor Senador el documento mencionado.

Acordado.

—La declaración en referencia dice como sigue:

"El editorial del diario "Ultima Hora" del día de ayer martes 17, es un fiel espejo o retrato de la "nueva moral" que los hombres del Gobierno "popular" quieren introducir en los medios de publicidad oficiales.

"Los "hombres nuevos", desde el Jefe del Estado hacia abajo, gustan, tolerándolo, o expresándolo, de este nuevo lenguaje, en que se hace uso público de expresiones que los varones habíamos usado hasta ahora, cuando más, en las tertulias privadas.

"Seguramente, este nuevo idioma habrá de ser estimulado y perfeccionado a través de la Escuela Nacional Unificada que se nos desea implantar por los amos marxistas criollos, vulgares copistas de sistemas foráneos.

"Por el solo hecho de haber adoptado actitudes firmes: siempre democráticas, en defensa de la honorabilidad de nuestro partido y de nuestros dirigentes; por haber manifestado nuestra decisión de impedir que sean suprimidos derechos fundamentales, como el pluralismo en la educación y la libertad de información; por haber denunciado los reiterados atropellos a la Constitución y a la ley; por haber calificado de "miserables" a quienes nos calumnian; por haber mantenido y acrecentado nuestra unidad interna que ellos desean quebrar; por todo ello y mucho más, se desesperan y llegan hasta el extremo del editorial que comentamos, en donde se nos trata de "putas", "lameculos", "pinganillas", y con otros calificativos.

"Pido disculpas por reproducir tales palabras, pero es necesario que los chilenos conozcan a quienes nos gobiernan y los métodos que se usan en contra nuestra.

"No nos amilanarán, ni nos arrastrarán hacia el terreno a que desean conducirnos, el de la violencia y el odio, camino en el cual quieren introducir a sectores de las Fuerzas Armadas, utilizando al señor General don Carlos Prats en las primeras páginas de la misma edición del vespertino en referencia. Es la táctica que se propusieron desde el primer instante, que he denunciado en varios ocasiones: dividir a las Fuerzas Armadas y destruir a la Democracia Cristiana.

"Siga conociéndolos el país y sigan sabiendo nuestros compatriotas que la Democracia Cristiana no caerá en la debilidad para defender nuestra democracia, según nuestro propio juicio y nuestros propios métodos; ni se dejará llevar por la ofuscación para arrastrar al país hacia el enfrentamiento, la guerra civil o el golpismo.

"De continuar así, este régimen del señor Allende se desmoronará solo, por su inmoralidad, su carácter totalitario y su incapacidad para construir realmente en Chile una nueva sociedad, como quieren los chilenos: justa, pacífica y democrática.

"Un sistema de Gobierno que se pretente edificar sobre el barro no podrá resistir el embate del repudio y de la indignación de los hombres y mujeres dignos de este país que, afortunadamente, constituyen la casi unanimidad de nuestro pueblo".

"Santiago, 18 de abril de 1973.— Renán Fuentealba Moena, presidente nacional del P.D.C.".

Lo que decían de los democratacristianos en 1970.

El señor MORENO.— ¿Qué decía El Siglo, en su editorial del 2 de octubre de 1970, dos días antes de la Junta Nacional convocada por la Democracia Cristiana para decidir cuál sería la conducta de nuestros parlamentarios en el Congreso Pleno para elegir Presidente de la República? Entonces afirmaban que la Democracia Cristiana había hecho llegar a la Unidad Popular un documento en el cual planteaba una "actitud plenamente concordante con la conducta ejemplar que ante el país demostró su candidato presidencial, señor Radomiro Tomic, desde la noche misma de la elección".

En otra parte del editorial agrega El Siglo:

"Es indudable que la respuesta a la Democracia Cristiana aisla a las fuerzas más reaccionarias de Chile, que aún pretenden, desesperadamente, abrirse camino, sea cual sea el método empleado, hacia el poder político.

"Para lograrlo están empleando todo el poder que manejan, y pretenden influir groseramente en las resoluciones que adopte la Junta del PDC, que se reunirá mañana."

¿Qué sostuvo El Siglo el 6 de octubre del mismo año? En un editorial titulado "La desesperación en las filas de la ultraderecha", manifestó, en uno de los párrafos más marcados:

"Como, efectivamente, la Democracia Cristiana, en su Junta Nacional Extraordinaria, tuvo una actitud serena y altiva, sin doblegarse ante las presiones económicas, políticas y armadas de la ultraderecha, ahora ésta muestra su ira y desesperación".

O sea, el diario El Siglo, del Partido Comunista, declaraba que entre el 4 de septiembre y el 4 de noviembre de 1970 la Democracia Cristiana había demostrado su altivez, su independencia, su honestidad, y que no se había doblegado ante presión alguna.

Qué dicen ahora los comunistas.

¡Qué distinto es el editorial del 10 de abril de 1973, publicado en ese mismo diario hace pocos días! Se titula "Los vendidos a la CIA", y en el párrafo final señala: "Y ante el silencio de Frei, o los débiles descargos de los diarios que lo apoyan, no queda otro remedio que concluir que tanto en 1964 como en 1970, los enemigos de los cambios, los enemigos del pueblo chileno y de su voluntad revolucionaria se vendieron al peor enemigo de Chile, aceptaron sus dólares y llevaron a cabo el libreto que les escribió la CIA.". Esto se escribe en contra del ex Presidente Frei y del Partido Demócrata Cristiano.

Cuál de los dos editoriales es el que vale, es lo que Chile entero se pregunta hoy día.

Señor Presidente, el señor Aylwin me ha pedido una interrupción.

El señor PALMA (Presidente).— Con la venia de la Mesa, tiene la palabra el Honorable señor Aylwin.

El método totalitario.

El señor ALIWIN.—Deploro que no se encuentren en la Sala los Senadores de la Unidad Popular. ¡Lanzan la piedra y esconden el cuerpo! ¡Un signo más de su cobardía, de que no se atreven a venir a dar la cara por la injuria, por el veneno que destilan por medio de las acusaciones de sus órganos periodísticos! Pero no debe extrañarnos este procedimiento. Los hechos que narra el Senador señor Mereno concuerdan perfectamente con el método habitual de los partidos de inspiración soviética en el mundo.

Simplemente quiero recordar lo que de un hombre indiscutido hoy en el mundo socialista: el Mariscal Tito, Jefe del Gobierno de Yugoslavia, dijeron los comunistas algún día. El 28 de junio de 1948, el KOMINFORM, siguiendo instrucciones de la Unión Soviética, denunció a Tito como traidor. Y después de eso, ¡qué no dijo la prensa internacional comunista contra Tito en el mundo entero! Se le acusó de "pactar con los imperialistas y negociar la independencia del país". Se le acusó de traición. Se dijo que siempre era más traidor y lo había sido desde siempre; que no llegó a la traición por ser nacionalista, sino que desempeñó el papel de nacionalista porque era traidor y lo había sido desde su nacimiento; se invocó el testimonio de uno de los Ministros de Tito, Rankovich, según el cual éste habría revelado al Jefe del Partido Húngaro, Rajs, "que Tito y sus colaboradores estaban ligados con el espionaje americano desde 1945 y que habían concebido desde esa época el proyecto de restaurar el capitalismo en Yugoslavia y en las otras democracias populares"; se denunció un supuesto proyecto de Tito "siguiendo las instrucciones de Churchill" para constituir una Federación Balcánica; se le acusó de fascista; se habló de "banda criminal de Tito, Rankovich, Kardalj y Djilas."

Todas éstas son citas textuales de docu-

mentos del Partido Comunista y de organizaciones comunistas, publicados entre los años 1948 y 1949 durante la campaña de difamación contra Tito.

Aún más el KOMINFORM, en una reunión de 1949, dijo que "el Partido Comunista Yugoslavo estaba en poder de asesinos y de espías"; que "había creado un clima de nacionalismo burgués para de ahí pasar al fascismo y a la traición directa de los intereses nacionales de Yugoslavia", y que "Belgrado había llegado a ser el centro nortamericano del espionaje y de la campaña anticomunista, y que Tito había "transformado su régimen en un estado policial y articomunista de tipo fascista."

Todo eso decían contra el Mariscal Tito. Y podría multiplicar las citas con lo que dijeron contra Slansky y otros dirigentes comunistas de otros países, a quienes purgaron, y después se establació que los cargos eran absolutamente falsos y los propios comunistas han rendido homenaje a las víctimas de aquellos procesos.

Estos son procedimientos que revelan por sí mismos la forma fría y despiadada con que se pretende destruir el prestigio de las personas en el afán de conquistar el Poder. De ahí la campaña de injurias contra Eduardo Frei y los dirigentes de la Democracia Cristiana; contra Senadores como Carmona, Fuentealba, Moreno y Hamilton; injurias de las cuales nadie está libre, por la ponzoña que destilan estos caballeros.

Por esto, esas injurias no nos alcanzan y nos tienen sin cuidado. Simplemente queremos develar la verdad ante el país para que entienda que éste es el método habitual que emplean.

Yo les preguntaría —y siento que no estén aquí los Senadores de la Unidad Popular —¿cómo explicarían ahora los cargos que en su oportunidad lanzaron contra Tito y otros? ¿Mantienen hoy la acusación de que Tito está vendido al imperialismo? ¿Y si mantienen esa posición, cómo la explican?

El país debe advertir que, así como mintieron contra Tito y contra tantos, hoy también están mintiendo.

Nada más.

El señor MORENO.— Señor Presidente, este tipo de contradicciones que estamos anotando, producto de un método, como bien lo ha dicho el Senador señor Aylwin, también aparecen en el propio Presidente de la República.

Las contradicciones del señor Presidente.

Hace pocos días, el Primer Mandatario concurrió a la reunión de la Asamblea Sindical Mundial, convocada para reunir a quienes pertenecen al movimiento sindical y militan en las filas del marxismo. En ese evento, celebrado en el Edificio Gabriela Mistral, ex UNCTAD, el Jefe del Estado pronunció un extenso discurso, el cual, en más de tres cuartas partes, estuvo destinado a analizar con pelos y señales lo que han sido las sesiones del Senado norteamericano. También se permitió el señor Allende tratar de vincular a militantes de la Democracia Cristiana o a la propia Democracia Cristiana con el financiamiento de la CIA para la campaña de 1964. En verdad, creo que el señor Allende debería tener más hombría para recordar sus propias palabras y no venir ahora a lanzar una piedra que él mismo sabe que no tiene derecho a lanzar.

Tengo a mano el texto, entre otros, ya que se pueden encontrar muchos, de lo que el diario El Siglo publica con relación a lo que dijo el señor Allende en Valparaíso en una reunión celebrada el 19 de octubre de 1970, cuando necesitaba los votos del Partido Demócrata Cristiano para ser elegido Presidente de la República. El Siglo dice al respecto: "Destacó que mediante las conversaciones con la DC se dio una lección de ética política y de moral a quienes no comprenden el momento que viven los pueblos, afirmando, al mismo tiempo, que "no se ha llegado a compromisos a espaldas del pueblo".

O sea, el señor Allende llegaba a compromisos —y destacaba que era moral el hacerlo— con un movimiento como el nuestro, como después lo declaró en esta misma Sala cuando vino a ratificar con su voto las Garantías Constitucionales, y puso de relieve el gesto y la limpieza de la Democracia Cristiana; de estos mismos que, según él, están corrompidos, fueron un Gobierno ilegítimo gestado con dineros de una organización de inteligencia internacional extranjera.

Estos, a los que hoy día pretende olvidar, tampoco pueden permitir que el señor Allende siga en forma tan liviana haciendo afirmaciones de las cuales tiene responsabilidad, porque sabe que los hechos no son así.

¿Qué pasa ahora con la I.T.T.?

Aún más, sobre este problema, ya que todo esto se vincula con la actuación de la I.T.T. y de la CIA, he encontrado en una publicación de hace cuatro días una frase del Presidente de la República que, como Senador, no puedo aceptar. En una entrevista concedida a la revista Chile Hoy, el Jefe del Estado, hablando sobre el proyecto de expropiación o de nacionalización de la I.T.T. y de la Compañía de Teléfonos, declara: "Otra tarea concreta" —que debe realizarse— "es la movilización para exigir al Congreso, de una vez por todas, la nacionalización de la I.T.T. y que agreguemos a la Compañía de Teléfonos otras cositas más que tiene la I.T.T. aquí".

Quiero preguntar al señor Presidente de la República si es por culpa de los Senadores o de los Diputados de los partidos de Oposición que este proyecto no ha sido despachado. ¿Qué derecho tiene el Primer Mandatario para decir que hay que arrancar al Congreso el proyecto de nacionalización; que hay que movilizar al pueblo para exigirnos que nacionalicemos una compañía?

En esto, se requiere saber la verdad, porque hay otro enjuague de por medio y el señor Presidente de la República pretende sacárselo de encima acusando nuevamente al Parlamento, con el juego doble que lo caracteriza.

El Senador señor Valenzuela me ha solicitado una interrupción.

El señor PALMA (Presidente).— Con la venia de la Mesa, tiene la palabra el Honorable señor Valenzuela.

El señor VALENZUELA.— Agradezco al señor Moreno la interrupción que me ha concedido, porque además de su cita relativa a la declaración del Jefe del Estado a la revista Chile Hoy, tengo a la vista los datos referentes a la tramitación del proyecto de reforma constitucional que nacionaliza los bienes de la I.T.T.

Señor Presidente y Honorables señores Senadores, el proyecto se incluvó en la Cuenta de la sesión 66ª, de 5 de septiembre de 1972. Un mes después, el 3 de octubre de 1972, el Ejecutivo hace presente la urgencia. El 2 de noviembre de 1972, la retira y la hace presente nuevamente. Era Ministro del Interior el señor Suárez. El 29 de noviembre de 1972, el Ejecutivo retira la urgencia y la hace presente de nuevo. En ese entonces era Ministro del Interior el General señor Carlos Prats. El 27 de diciembre del mismo año el Ejecutivo vuelve a retirar la urgencia y la hace presente otra vez, siendo Ministro del Interior el mismo señor General. El 17 de enero de 1973, fecha en que todavía se desempeñaba como Ministro del Interior el General Prats, el Ejecutivo retira la urgencia. El 10 de abril de 1973, siendo Ministro del Interior el señor Espinoza, el Ejecutivo hace presente la urgencia.

Por lo tanto, queda claramente establecido que las palabras del señor Presidente de la República a la revista Chile Hoy no tienen ninguna consistencia, porque el Ejecutivo en diversas oportunidades ha retirado la urgencia del proyecto que nacionaliza los bienes de la I.T.T. Y—lo puedo decir responsablemente— la Comisión de Constitución, Legislación, Justicia y Reglamento del Honorable Senado ha

accedido a las peticiones del Ejecutivo en sesiones secretas de la misma, resguardando el interés de Chile, porque nosotros ante todo somos chilenos, nos preocupa nuestra patria y no la politiquería.

Esa es la respuesta que podemos dar a las palabras que Su Excelencia vertió en la entrevista que concedió a la revista Chile Hoy.

El señor MORENO.—Me alegro de la versión que ha dado el Senador señor Valenzuela y pido que ella quede como documento oficial del Senado, adicional a las palabras del señor Valenzuela, certificado por la Secretaría de la Corporación, en que se dé cuenta del itinerario y del manejo del proyecto de nacionalización de la I.T.T., hechos por el Gobierno, no por parlamentarios de la Oposición.

No podemos aceptar que se trate de hacernos aparecer en esa posición cuando simultáneamente, por medio de los diarios, se realiza una campaña mediante la cual se pretende hacer creer que estamos comprometidos con esos intereses, cosa que negamos y negaremos siempre, porque es falsa.

Y tampoco podemos aceptar que sea el Presidente de la República quien encabece esa campaña tan infame.

La conducta de la Democracia Cristiana, entre el 4 de septiembre y 4 de noviembre de 1970.

Señor Presidente, como se ha demostrado que todo ese juego tiene por objeto tratar de probar lo que ocurrió entre el 4 de septiembre de 1970 y el 4 de noviembre del mismo año, quiero, en nombre de la Democracia Cristiana, dejar público testimonio, en la versión de esta sesión del Senado, de lo que fue nuestra conducta, expresada en discursos, documentos oficiales a incluso en nuestros debates internos, durante aquellos dos meses decisivos para la historia de este país. Lo considero necesario, porque eso prueba más que las palabras, nuestra limpieza y nuestro patriotismo.

Todo el país es testigo de que el proceso electoral de 1970. presidido por don Eduar Frei Montalva, en su calidad de Primer Mandatario; con Ministros democratacristianos en la Cartera del Interior y en otras; con intendentes y gobernadores de nuestro partido, fue limpio e inobjetable, tanto en su desarrollo previo como durante el acto mismo del día 4 de septiembre.

La noche del 4 de septiembre de 1970.

Esa misma noche, conocidos los resultados la Democracia Cristiana admite públicamente que se ha producido una mayoría clara e inobjetable. Fue una actitud de honradez política. La asumimos consciente y deliberadamente, esa misma noche, no tres días después, como otros acostumbran hacerlo. (Elección de marzo de 1973). ¿Para qué? Para evitar las especulaciones y desalentar todo intento que tendiera a desconocer el resultado del proceso electoral. Pudimos haber permanecido en silencio: nada nos obligaba a formular declaración alguna. Pero estaban de por medio la tranquilidad de nuestro país y la mantención del régimen constitucional, por el que tanto respeto y aprecio sentimos, como verdaderos patriotas. Temíamos que en nuestra patria pudieran producirse situaciones que jamás quisiéramos que se vivieran. Por eso actuamos esa noche con limpieza, en forma unánime, sin criterios dispares, sin actitudes individuales.

Discurso del Presidente de la Democracia Cristiana. 10 de septiembre de 1970.

El 10 de septiembre de ese año —seis días después—, el entonces Presidente del Partido Demócrata Cristiano, Senador Benjamín Prado, pronuncia un discurso dirigido al país en el cual plantea cuáles son nuestras posiciones, con el objeto de clarificar la situación. ¿Y qué dice el Senador Prado en esa oportunidad, por cadena nacional? Lo siguiente:

"El veredicto popular otorgó el 4 de septiembre una mayoría relativa al candidato don Salvador Allende que encabeza una combinación de partidos, dirigida por el Partido Socialista y el Partido Comunista. A diferencia de la Derecha, no dijimos que reconoceríamos un triunfo a quien lo lograra aunque fuera por la ventaja de un solo voto. Sin embargo, en su oportunidad admitimos que se había producido una mayoría limpia e inobjetable. Y así lo dijimos en la misma noche del día 4 de septiembre.

"El Senador Allende obtuvo una primera mayoría que espera se ratifique en el Congreso Pleno. La Democracia Cristiana está analizando seriamente la decisión que debe adoptar para cautelar del mejor modo los intereses de Chile y de su democracia.

"Las fuerzas políticas que sustentaron la candidatura del señor Allende están integradas, entre otros, por partidos marxistas, y frente a esa realidad se nos hace ineludible prevenir los riesgos de una transformación del sistema democrático chileno, en un régimen que paulatinamente podría ir negando la existencia misma de las condiciones de libertad y de respeto a los valores de la persona humana, que caracterizan una sociedad pluralista."

Y agregaba más adelante el Senador Prado: "La Democracia Cristiana afirma que si el señor Allende otorga de un modo real y eficaz las garantías necesarias, que tenemos el deber de solicitarle en algunas materias vitales, puede esperar una decisión favorable de nuestra parte."

¿Estos eran los vendidos a la CIA?

¡Esta era la opinión del partido de los corrompidos, de los vendidos, de los que en esos mismos días estaban siendo sobornados, según declaran hoy los Partidos Comunista y Socialista!

Y el Senador Prado terminaba manifestando:

"Nos interesa, en suma, la subsistencia

en Chile de una sociedad pluralista en lo político, en lo social y en lo cultural.

"Rechazamos todo intento de corrosión que pudiera herir nuestra unidad espiritual y política.

"Hacemos un llamado a los chilenos que en estos días se han dejado arrastrar por un clima de temores y de inquietudes, a tranquilizar su espíritu y a comprender que Chile tiene una gran reserva de valores asentados en las mejores tradiciones, en la pureza de sus instituciones fundamentales y en sus fuerzas morales, que por sí mismas constituyen un muy sólido cimiento sobre el cual construir la próxima etapa de la historia de nuestro país."

Allende responde.

En un párrafo de la carta que el señor Allende dirigió al Presidente de nuestra colectividad para dar su respuesta sobre el particular, se dice: "Valorizo en alto grado el procedimiento de discutir nuestros puntos de vista de un modo público, porque esto significa un diálogo democrático que, por estar inspirado en nuestra común preocupación por el futuro de Chile, debemos hacer siempre cara al pueblo."

No podemos dejar de recordar estos hechos en el día de hoy.

El discurso económico del Ministro Zaldívar.

El 23 de septiembre de 1970 don Andrés Zaldívar, Ministro de Hacienda del Gobierno del Presidente Frei, pronunció un discurso, a petición del Gabinete y con el acuerdo de la Directiva del Partido Demócrata Cristiano, para informar a la opinión pública de las graves situaciones económicas que se estaban produciendo, y, al mismo tiempo, de las medidas concretas que se estaban adoptando con el objeto de impedir que esos hechos económicos pudieran provocar situaciones de riesgo para el sistema económico y político chileno.

Ese discurso, pronunciado ante la opinión pública por el ahora Senador presuntivamente electo señor Andrés Zaldívar, ha sido uno de los elementos que los comunistas y los socialistas han usado para tratar de vincularnos con la campaña de la I.T.T. y de la CIA en esos meses.

Dicho discurso se hizo con el acuerdo del Partido Demócrata Cristiano y del Gabinete, y respondiendo al criterio común que todos nosotros teníamos de que su contenido se diera a conocer públicamente.

Zaldívar se quedó corto.

Basta vivir en Chile para entender que lo que entonces Andrés Zaldívar dijo que podía ocurrir ha quedado pálido al lado de lo que ha sucedido, económica y socialmente, por obra de este Gobierno.

Más aún: hay a ese respecto hechos anecdéticos que vale la pena recordar, a lo menos para que la gente los conozca.

El citado discurso del Ministro de Hacienda de la época, don Andrés Zaldívar, que fue preparado por un equipo económico, contó en su elaboración con el trabajo personal y entusiasta de un integrante del actual Gabinete del señor Allende. Me refiero a don Sergio Bitar, quien fue uno de los asesores económicos del Ministro de Hacienda de aquel entonces, don Andrés Zaldívar, y corredactor del supuesto discurso de la campaña del terror económico. Y ahora el señor Bitar se desempeña como Ministro del actual Gabinete.

Las exigencias democráticas de la Democracia Cristiana. 24 de septiembre de 1970.

El 24 de septiembre de 1970, el Partido Demócrata Cristiano emite una declaración pública en la que plantea al señor Allende nuestras aprensiones respecto del rumbo que tomaría su gobierno. Esa declaración oficial, cuyo texto no leeré—pido, sí, que se inserte en la parte correspondiente de mi discurso—, expresaba los

puntos centrales de la actitud que la Democracia Cristiana asumía ante el país y ante lo que era un nuevo Gobierno. Y deviamos, entre otras cosas, que no nos opondríamos —y los hechos posteriores lo han demostrado— a que en Chile se profundizaran las transformaciones sociales y políticas; que no nos opondríamos a que se pudiera llegar a un grado de socialización mayor, en un sentido pluralista y democrático, de nuestra patria. No nos oponíamos ayer, no nos oponemos hoy, ni jamás nos opondremos, porque el Demócrata Cristiano es un partido que ha nacido - y siempre permanecerá en ese predicamento dentro la vida política chilena- para servir dichos ideales, de crear una sociedad justa, nueva, distinta, centrada en los valores del comunitarismo, del respeto al hombre, de la pluralidad democrática y del sistema libertario.

¿Y qué decíamos los democratacristianos en esa declaración? Que nos interesaba la plena vigencia del Estado de derecho; que nos interesaba la mantención del
pluralismo político y de las garantías
constitucionales; que nos interesaba que
la educación permaneciera independiente
de toda orientación ideológica oficial y
que se respetara la autonomía universitaria; que nos interesaba que las Fuerzas
Armadas y el Cuerpo de Carabineros siguieran siendo garantía de nuestra convivencia democrática; que nos interesaba
la existencia libre de organizaciones sindicales y sociales.

¡Esa era la palabra oficial de nuestro Consejo Nacional, expresada el 24 de septiembre de 1970, de cara al pueblo!

El señor PALMA (Presidente).— Si le parece a la Sala, se acogerá la solicitud de inserción formulada por el Honorable señor Moreno.

Acordado.

[—]El documento que se acuerda insertar es del siguiente tenor:

"Declaración del Consejo Nacional del Partido Demócrata Cristiano.

Chile vive hoy preocupado de la decisión que adoptará el Congreso Pleno el 24 de octubre cuado se reúna para designar a quien deberá ser el próximo Presidente de la República.

En esta decisión, la Democracia Cristiana es responsable de la votación de 75 parlamentarios, cuyos votos serán determinantes. Por ello, su conducta a partir de la noche misma del 4 de septiembre, ha sido clara, seria e invariable; con oportunidad, hemos definido una posición que el país conoce a través de declaraciones y de la intervención radial del presidente nacional del partido.

Después de dieciocho días, la Democracia Cristiana ha concluido una primera etapa de debate y examen de la situación política, y ha acordado expresar sus puntos de vista al senador Salvador Allende, solicitándole algunos pronunciamientos que consideramos indispensables para configurar la decisión política final que el partido deberá adoptar en una Junta Nacional a la que ya hemos convocado.

Este planteamiento político está dirigido a don Salvador Allende, pero por la importancia, legitimidad, validez que atribuimos a sus conceptos, queremos presentarlo también al país; en virtud de esto, la Democracia Cristiana fijará su posición en el Congreso Pleno.

El proceso de transformación social.

¿Cuál es nuestra disposición moral? En primer término, reiterar nuestro reconocimiento a la mayoría relativa obtenida limpiamente por el señor Allende en las elecciones del 4 de septiembre, que es una interpretación de profundos anhelos de cambio social a los cuales el país sabe que no somos ajenos. La Democracia Cristiana inició en Chile un proceso de transformación social que en los últimos seis años cambió aspectos fundamentales de nuestra sociedad. Esta significación tiene la Refor-

ma Agraria, la Reforma Educacional, el desarrollo y fortalecimiento de las organizaciones populares y el apoyo resuelto a los esfuerzos de integración de los pueblos y las economías latinoamericanas. En la reciente campaña presidencial, nuestro candidato, Radomiro Tomic, reafirmó con mucha claridad nuestra determinación de avanzar a la completa sustitución del capitalismo en nuestro país.

Como partido, hemos sostenido la posibilidad y la necesidad de hacer compatibles los cambios sociales y la democracia. Hoy más que nunca creemos esencialmente válida esta fórmula de gobierno, a cuyo servicio seguiremos orientando lealmente nuestra acción.

En esta perspectiva, tenemos la convicción de que muchas de las tareas de transformación y desarrollo social que se ha impuesto la candidatura de Salvador Allende, han sido y son ahora también metas nuestras, sin que ello signifique ni identidad ni total coincidencia en los planteamientos de fondo ni en las estrategias definidas ante el país.

Repetimos igualmente, que nuestra disposición no será negar la sal y el agua al próximo Gobierno, y que éste puede esperar nuestro apoyo en todas las medidas que contribuyan al bienestar del pueblo.

Mayoría relativa.

Con todo subsiste un hecho político innegable. La votación obtenida nor el señor Allende constituye una mayoría relativa. Representa numéricamente a un 36% del electorado nacional y a un millón setenta y seis mil votos. Nadie podría negar que esa masa ciudadana votó por el Senador Allende para respaldar su programa de Gobierno planteado a través de él. Pero con igual claridad, y para adherir sin reservas a la posición política hay que decir que el resto del electorado nacional no ha dado respaldo ni apoyo a la candidatura. Más de dos millones de ciudadanos o no votaron o votaron por otras candidaturas, apoyaron otros programas

y expresaron una voluntad favorable a planteamientos que, difiriendo entre sí eran también distintos al señor Allendè.

En estas circunstancias, se ha configurado una nueva situación política para la cual la Constitución prevé una segunda instancia, el Congreso Pleno, con el fin de hacer posible la designación del Presidente de la República en términos que represente a la mayoría de los chilenos.

La Democracia Cristiana está consciente de que su responsabilidad fundamental en esta hora es contribuir a crear las condiciones que aseguren un cauce democrático y libre al proceso de cambios económico-sociales que Chile debe continuar. Sobre esta base el Partido Demócrata Cristiano reafirma que si el señor Salvador Allende otorga de un modo real y eficaz las garantías necesarias que tenemos el deber de solicitarle en algunas materias vitales, puede esperar una decisión favorable de nuestra parte.

Nuestra posición no defiende intereses económicos de personas ni de grupos. Tampoco nos interesa discutir ahora el programa del Gobierno del señor Allende. Al respecto, no contraemos compromisos de ninguna especie y nos reservamos la facultad de fijar nuestra conducta política y de pronunciarnos libremente frente a las medidas que sobre la base de su programa pudiera plantear al país.

Lo que sí nos interesa, es obtener seguridad acerca de la plena subsistencia, en Chile de un régimen de convivencia democrática y de libertades públicas. Para fijar con toda claridad nuestra posición, creemos conveniente puntualizar y definir al respecto algunos conceptos:

Nos interesa la mantención del pluralismo político de las garantías constitucionales.

Esto exige la subsistencia de un régimen en que todas las corrientes de opinión puedan organizarse y expresarse libremente, en que las libertades y derechos que la Constitución reconoce a los habitantes de la República, tenga plena vigencia para todos, y en que los gobernantes sean renovados periódicamente mediante el sufragio libre, secreto e informado del pueblo.

Nos interesa el reconocimiento a la existencia libre de los partidos políticos y el libre acceso a todas las corrientes de opinión en igualdad de condiciones a los medios de comunicación del país, a la prensa, a la radio o a la televisión, sean particulares o estatales.

Nos interesa que se respete el derecho de las universidades, de los partidos políticos y de otras corporaciones para mantener medios de comunicación mediante mecanismos jurídicos adecuados que garanticen su inexpropiabilidad.

Nos interesa que subsista la más amplia libertad de prensa y de expresión y, por lo mismo, somos contrarios a un proceso de cooperativización masiva de diarios y radios a través del cual sería fácil consolidar un determinado predominio político en dichos medios que, a la postre, resultaría incontrarrestable.

Nos interesa la plena vigencia del Estado de Derecho.

Esto exige la subsistencia de un régimen político en el que la autoridad sea ejercida exclusivamente por los órganos competentes de los tres poderes públicos: Ejecutivo, Legislativo y Judicial, dentro de la independencia de cada uno, de la necesaria colaboración entre ellos y del marco de la Constitución y la Ley, sin intervención de otros órganos de hecho, que actúen en nombre de un supuesto poder popular.

Naturalmente, todo ello no impide la modernización de los poderes públicos, la cual deberá hacerse a través de las reformas constitucionales correspondientes.

Nos interesa que las Fuerzas Armadas y el Cuerpo de Carabineros sigan siendo una garanía de nuestra convivencia democrática.

Esto exige que se respeten las estructuras orgánicas y jerárquicas de las Fuerzas Armadas y del Cuerpo de Carabineros, los sitemas de selección, requisitos y
normas disciplinarias vigentes; se le asegure un equipamiento adecuado a su misión de velar por la seguridad nacional;
no se utilicen las tareas de participación
que se le asigne en el desarrollo nacional,
para desviarlas de sus funciones específicas, ni comprometer sus presupuestos, ni
se creen organizaciones armadas paralelas a las Fuerzas Armadas y Carabineros.

Nos interesa que la Educación permanezca independiente de toda orientación ideológica oficial y que se respete la autonomía en las universidades.

Esto exige que se mantenga la libertad v orientación pluralista que rige en el sistema educacional chileno. Ias reformas que pretenda introducirse deben ser democráticamente discutidas en las actuales estructuras y organismos educacionales. Debe respetarse plenamente la vigencia del derecho constitucional a la educación libre, garantizando la existencia, funcionamiento y financiamiento de la educación particular sin fines de lucro. Debe garantizarse que todos los textos de enseñanza sean preparados por educadores de diversas ideologías y que su selección se haga mediante concurso ante organismos técnicos de integración plural.

Debe, asimismo, consagrarse constitucionalmente la autonomía académica, administrativa y financiera de las universidades; la subsistencia y adecuado financiamiento de las universidades no estatales; la igualdad de todos los egresados de la enseñanza media para ingresar a las universidades, sin otras exigencias que los requisitos de idoneidad necesarios y el ingreso y promoción de docentes e investigadores a la carrera académica, tomando en cuenta sólo su capacidad y aptitudes.

Nos interesa la existencia libre de las organizaciones sindicales y sociales.

Es'o exige el más amplio respeto a las organizaciones sindicales, cooperativas,

juntas de vecinos centros de madres y demás organizaciones comunitarias. La garantía de su estabilidad y libre funcionamiento, el reconocimiento de los derechos de petición y huelga de los trabajadores, y el respeto a las normas vigentes sobre organización sindical agrícola.

Hemos querido expresar estas ideas, de un modo franco y directo, porque ellas constituyen, a nuestro juicio, valores esenciales para la subsistencia de una sociedad democrática. Lo hemos hecho de un modo público, porque así se posibilita para todos una conducta más clara e intachable.

Sobre la base de estos planteamientos, hemos formulado al senador Allende algunas proposiciones acerca de la forma de concretarlos en garantías reales y efectivas. El senador Allende nos manifestó que es udiaría estas proposiciones y daría respuesta dentro de un breve plazo.

Partido Demócrata Cristiano Cónsejo Nacional. Santiago. 24 de septiembre de 1970."

Nueva respuesta del señor Allende. 29 de septiembre de 1970.

El señor MORENO.—El día 29 de septiembre, el entonces Senador don Salvador Allende responde a la carta del Partido Demócrata Cristiano, y declara, entre otras cosas:

"El Partido Demécrata Cristiano me hizo llegar, por su intermedio y de miembros del Consejo Nacional, un documento —posteriormente dado a conocer al país—que expone la posición de esa colectividad ante la reciente elección presidencial y el próximo Congreso Pleno.

"Valorizo en alto grado" —dice el señor Allende— "el procedimiento de discutir nuestros puntos de vista de un modo público, porque esto significa un diálogo democrático que, por estar inspirado en nuestra común preocupación por el futuro de Chile, debemos hacer siempre de cara al pueblo.

La "franqueza y claridad" del señor presidente.

"Desearía que, durante mi mandato,"
—escuchen, señores Senadores, porque realmente suena divertido lo que manifestaba el señor Allende el 29 de septiembre de 1970 contestando al Partido Demócrata Cristiano— "el diálogo entre el Gobierno y la Oposición pudiera hacerse siempre con la franqueza y la claridad de hoy."

Seguramente, deben de ser ésas la franqueza y la claridad del editorial de Las Noticias de Ultima Hora, del 17 del mes de abril en curso, en que, bajo el título "Traidores y carajos", el diario del partido del Presidente de la República, con el que éste se halla directamente vinculado, lanza el más soez, injurioso y calumnioso ataque en contra de Senadores del Partido Demócrata Cristiano y de nuestra propia colectividad. Deben de ser éstas, seguramente, la claridad y la franqueza que el entonces aspirante a la Presidencia de la República pedía, para con su Gobierno, a la Democracia Cristiana y al resto de los chilenos.

¡Qué huecas suenan ahora esas palabras! ¡Qué falsas aparecen hoy las intenciones!

¿Qué más decía el señor Allende en esa oportunidad?

"Concuerdo con ustedes" —manifestaba— "en la necesidad de garantizar la plena subsistencia de un régimen de convivencia democrática y de libertades públicas. El país entero conoce la posición que invariablemente he mantenido en defensa de los principios democráticos, y cómo cada ac o de mi vida política ha sido de total consecuencia entre lo que pienso, lo que digo y lo que hago."

Los democratacristianos "pedimos por abajo" respecto de es as palabras.

Señor Presidente, pido también que se inserte en mi intervención el texto completo de la carta de esa época del señor Allende, para que de ella quede constancia. El señor PALMA (Presidente).—Si le parece a la Sala, se acordará insertar el documento mencionado por el señor Senador.

Acordado.

—El documento cuya inserción se acuerda es el siguiente:

"Santiago, 29 de septiembre de 1970. Señor Senador Benjamín Prado, Presidente del Partido Demócrata Cristiano. Presente.

Estimado presidente y amigo:

El Partido Demócrata Cristiano me hizo llegar, por su intermedio y de miembros del Consejo Nacional, un documento—posteriormente dado a conocer al país—que expone la posición de esa colectividad ante la reciente elección presidencial y el próximo Congreso Pleno.

Valorizo en alto grado el procedimiento de discutir nuestros puntos de vista de un modo público, porque esto significa un diálogo democrático que, por estar inspirado en nuestra común preocupación por el futuro de Chile, debemos hacer siempre de cara al pueblo.

Desearía que, durante mi mandato, el diá ogo entre el Gobierno y la Oposición pudiere hacerse siempre con la franqueza y la claridad de hoy.

La reiteración que la Democracia Cristiana hace en el documento que Ud. me entregó de su disposición moral de reconocer la primera mayoría que obtuve el 4 de septiembre es, a mi parecer, una actitud plenamente concordante con la conducta ejemplar que ante el país mostró su candidato presidencial, señor Radomiro Tomic, desde la noche misma de la elección.

Me parece igualmente importante el significado que su partido otorga al resultado electoral, cuando señala que "es una interpretación de los profundos anhelos de cambio social" que existen en el país. A esto debe agregarse la expresión de que su partido quiere "contribuir a crear las condiciones que aseguren un cauce democrático y libre al proceso de cambios económico-sociales que Chile debe continuar".

Es significativa la reafirmación que la Democracia Cristiana hace de los postulados que sustentó durante la campaña, al manifestar "su determinación de avanzar a la completa substitución del capitalismo en nuestro país". Este concepto muestra una coincidencia central con el pensamiento básico de las fuerzas sociales y políticas de la Unidad Popular que, a través de mi candidatura, señalaron su voluntad de iniciar en Chile la construcción de una nueva sociedad.

Por lo mismo, pienso que mi futuro Gobierno puede contar, tal como ustedes lo anuncian en su documento, con el apoyo de la Democracia Cristiana para todas las medidas que contribuyan al bienestar del pueblo, sin que esto implique "ni identidad ni total coincidencia en los planteamientos de fondo, ni en las estrategias definidas ante el país".

Señalados estos hechos, que se deducen claramente de lo expresado por ustedes, quiero reconocer el legítimo derecho que asiste a la Democracia Cristiana para plantear ante el país sus puntos de vista sobre el futuro Gobierno.

Daré, con franqueza igual a la de ustedes, una respuesta a los planteamientos que me han formulado. Lo hago por un deber de conciencia y apreciando las responsabilidades que pesan sobre quien tendrá la obligación de conducir los futuros destinos de Chile por voluntad del pueblo, que —no dudo— ratificará el Congreso Pleno.

Estoy plenamente consciente de mi deber, frente a todos los sectores políticos y socia es del país, de exponer mi pensamiento y mis propósitos de gobierno ante cualquier requerimiento legítimo que se me haga.

Concuerdo con ustedes en la necesidad de garantizar la plena subsistencia de un régimen de convivencia democrática y de libertades públicas. El país entero conoce la posición que invariablemente ha mantenido en defensa de los principios democráticos, y cómo cada acto de mi vida política ha sido de tal consecuencia entre lo que pienso, lo que digo y lo que hago. Creo, por tanto, tener derecho a esperar que mi permanente actitud democrática garantiza de por sí lo que será la futura conducta de mi gobierno. Puedo afirmar que igual disposición existe de parte de la Unidad Popular y de cada uno de los partidos y movimientos que la constituyen, lo que se expresa tanto en los acuerdos programáticos manifestados ante el país como en los propósitos que animarán al futuro Gobierno y a las fuerzas políticas y sociales que lo integrarán.

Además de lo anterior, considero que el definitivo y básico aval democrático en Chile ha sido y es el pueblo, expresado en sus trabajadores, sus estudiantes, sus soldados, sus maestros, sus profesionales, los que viven de su propio esfuerzo, hombres, mujeres y jóvenes, que han luchado por generaciones y siguen luchando por mantener y consolidar nuestras libertades. Ha sido el pueblo chileno quien ha conquistado los derechos públicos de que gozamos, quien se ha movilizado en defensa de la autonomía universitaria, quien ha obtenido las garantías sindicales, quien ha combatido por la libertad de pensamiento, de opinión y de prensa.

Este mismo pueblo es el que se expresó el 4 de septiembre, dando la mayoría a un conglomerado popular y unitario, generado por la concurrencia de varios partidos y movimientos —cabal evidencia de pluralismo democrático— y que fue capaz de entregar a la opinión pública un programa de gobierno que nos proponemos llevar adelante en un régimen que ampliará las libertades públicas, que se encauzará en el orden jurídico, que garantizará el ejercicio de la oposición y que respe-

tará todas las condiciones que caracterizan nuestra fisonomía nacional.

Este pueblo ha tomado la victoria con un ánimo de profunda responsabilidad y ejemplar disciplina, desmintiendo con su conducta reflexiva, serena y alerta todas las especulaciones en el sentido de que su triunfo desencadenaría en el país un clima de caos, desorden y acciones antisociales. Toda la opinión pública ha sido testigo de esta conducta patriótica y moral intachable del pueblo, en notorio contraste con .a de un pequeño grupo que recurre al terrorismo —tal como se lo expresé a ustedes oportunamente, que ha tratado de minar nuestra economía, sembrar el pánico financiero y la intranquilidad, con fines que nadie puede considerar beneficiosos para el país.

En la hora de la victoria, el pueblo ha demostrado su grandeza; la ha recibido sin asomo de soberbia, sabiendo que asume una responsabilidad histórica de la cual debe mostrarse digno. Ella no puede ser empañada por ningún espíritu de desquite ni de prepotencia.

Fiel a esta limpia disposición de ánimo, ninguna medida del Gobierno popular estará alentada por un propósito revanchista o persecutorio, ni en la aplicación de su política general ni en el terreno administrativo, en el que —como siempre lo hemos exigido de todos los regímenes—se respetará la carrera funcionaria.

Será ese mismo pueblo el que, ejerciendo en forma directa y efectiva sus legítimos derechos, se incorporará a la grantarea nacional que nos espera.

Será ese pueblo el que juzgará sobcrana, libre y democráticamente a mi Gobierno y que, al final de mi período constitucional, emitirá una vez más su veredicto
inapelable. El futuro del país y la orientación de los gobiernos posteriores dependerán de la opinión de ese pueblo acerca
de la conducta de cada partido ante los
postulados de democracia, libertad y justicia, y ante las aspiraciones mayoritarias
de la ciudadanía.

Nuestro programa expresa textualmente que "el Gobierno Popular garantizará el ejercicio de los derechos democráticos y respetará las garantías individuales y sociales de todo el pueblo". Y agrega que "la libertad de conciencia, de palabra, de prensa y de reunión, la inviolabilidad del domicilio y los derechos de sindicalización y organización regirán efectivamente sin las cortapisas con que las limitan actualmente las clases dominantes".

El pluralismo político e ideológico es consubstancial con el carácter mismo de la Unidad Popular y con nuestro reiterado propósito de que se haga efectivo en todos los ámbitos de la vida nacional, sean éstos institucionales, sindicales, comunitarias, educacionales, culturales, informativos o de cualquier otro tipo.

El Programa de la Unidad Popular expresa que el sufragio universal, secreto y directo, generará libremente todos los organismos de representación popular.

El mismo programa garantiza los derechos de la oposición. Forma concreta de esta garantía es la libre existencia de los partidos políticos, su participación directa en todos los procesos electorales, su derecho a contar con medios propios e inviolables para su funcionamiento y difusión, y la oportunidad de acceso a los medios de comunicación que permitirán — dentro del amplio espíritu pluralista de mi Gobierno— la expresión de todas las corrientes ideológicas.

Por lo demás, personeros de la Unidad Popular tomaron hace ya tiempo la iniciativa parlamentaria para estatuir constitucionalmente los derechos de los partidos políticos.

La libre divulgación de las ideas, a través de todos los medios de difusión —libros, prensa, radio, televisión, etcétera—, ha sido un principio que hemos defendido de forma invariable, como continuaremos haciéndolo. En este campo hemos evidenciado concretamente nuestra posición al tratarse, por ejemplo, el régimen de la televisión nacional, propugnando la consa-

gración de disposiciones que cautelen su rol democrático y no excluyente.

Siempre hemos sostenido una real y verdadera libertad de prensa, en conformidad al derecho del pueblo a estar informado ampia, veraz y oportunamente; hemos señalado las actuales restricciones y hemos combatido todo intento liberticida en esta materia. Hemos defendido, igualmente, los derechos de los periodistas y su dignidad profesional. Pero no creemos que la cooperativización de los medios informativos -que pudiere ser procedente en algunos casos específicos, según las reivindicaciones de los trabajadores de la prensa y sus relaciones con las respectivas empresas— deba ser necesariamente la solución generalizada.

Hemos sostenido que todas las transformaciones políticas, económicas y sociales se harán a partir del orden jurídico actual y con respeto a un Estado de Derecho.

Las organizaciones sociales, sean éstas sindicatos, juntas de vecinos, centros de madres, o cualesquiera otras, funcionarán libre, democrática y autónomamente. Nuestro programa contempla, por lo demás, dos posiciones encaminadas a garantizar la independencia de estos poderes.

He señalado insistentemente la limpia tradición patriótica, democrática y profesional de nuestras Fuerzas Armadas y he planteado mi propósito de cumplir con la obligación nacional de facilitarles su perfeccionamiento técnico y respetar su misión de cautelar la soberanía y la integridad territorial del país.

Creo que un concepto más moderno de la seguridad nacional y de las necesidades de Chile hace aconsejable la integración y el aporte de las Fuerzas Armadas en algunos aspectos básicos de nuestro desarrollo, sin que ello involucre desvirtuar su función profesional ni distraerlas de su papel esencial en defensa de la soberanía.

El reconocimiento del rol estrictamente

profesional y de la función exclusiva que corresponde desempeñar a las Fuerzas Armadas y a las Fuerzas de Orden, es un concepto que repetidas veces he expresado.

Pero ninguna consideración política me llevará a permitir que se ponga en debate público en este momento las funciones de nuestras Fuerzas Armadas y aspectos internos de su organización. Ello constituiría una falta de respeto a mí mismo y a las tradiciones que representan nuestros institutos armados.

Debo expresar, al respecto, que soy intransigente defensor de las prerrogativas del Jefe del Estado. Afirmo que, como Primer Mandatario, ni siquiera la Unidad Popular tendrá derecho a intervenir en la designación de los Altos Mandos, porque esto es una atribución privativa del Presidente de la República, y seré celoso cautelador de mis atribuciones constitucionales.

Nunca nadie ha cuestionado la calidad de Generalísimo de las Fuerzas Armadas que por mandato constitucional asume el Presidente de la República. Esa condición, consubstancial a nuestro régimen jurídico, no admite intermediario en las relaciones entre los Altos Mandos y el Jefe del Estado.

En innumerables discursos, entrevistas e intervenciones frente a educadores, estudiantes, artistas e intelectuales he planteado con absoluta claridad nuestros puntos de vista acerca de la cultura y la educación.

Si hay un ámbito de la vida nacional donde la plena vigencia del pluralismo debe manifestarse más concretamente, éste es el de la educación y la cultura. En el área educacional este principio debe imperar en la estructura, sistemas de admisión, planes de estudios y confección de textos relativos a la enseñanza fiscal y particular.

La necesidad de hacer efectiva la preocupación preferente del Estado por la educación nos lleva a concebir una enseñanza fiscal más moderna, más concordante con la realidad y las necesidades del país.

No dudamos de que toda la educación, libre y voluntariamente ha de adquirirse al cultivo de ciertos valores comunes inalterables, como los del amor a la Patria y a la humanidad, a la libertad, al pueblo y por tanto, a una auténtica democracia. Por cierto, se empeñará asimismo en el desarrollo de las más diversas manifestaciones de la cultura nacional, que concebimos abierta a todos los aportes del saber universal, los avances de la revolución científica-técnica contemporánea y dispuesta a difundir al máximo el conocimiento, el arte y la literatura, las conquistas de lo mejor del espíritu humano. a fin de hacerlos accesibles a nuestra juventud, a las capas más anchas del pueblo, de la sociedad chilena.

El pluralismo ideológico y el respeto a todas las creencias religiosas forman parte de nuestras mejores tradiciones, están incorporadas a nuestra convivencia como resultado del esfuerzo y de la lucha del pueblo y son de la esencia de nuestra idiosincrasia. Toda orientación encaminada a desarrollar una cultura y una educación auténticamente nacionales debe contemplar por lo tanto, la plena consagración de estos valores.

Los integrantes de la Unidad Popular, y yo personalmente, hemos sido permanentes defensores de la autonomía universitaria, expresada tanto en lo académico y administrativo como en lo financiero. Siempre hemos sostenido que las comunidades universitarias, en el ejercicio de sus prerrogativas autónomas, deben cautelar que ninguna contingencia las aparte de su deber de dar cabida a todas las tendencias y expresiones ideológicas. Tuve oportunidad de exponer todas estas ideas en el diálogo cordial y positivo que sostuve recientemente con los miembros del Consejo de Rectores, reunidos en Concepción.

Me he referido, en las líneas precedentes, a los diversos aspectos tratados en el documento de la Democracia Cristiana que ustedes me entregaron, sin adecuar en forma alguna, ni en el fondo ni en la forma, las posiciones a que sustentamos a consideraciones de conveniencia política inmediata. Al dar a conocer estos pensamientos, sólo he ratificado lo que en tantas oportunidades expresara en nombre de la Unidad Popular.

Creo, sin embargo, que todo lo anterior sería insuficiente si no lo integrara en la esencia de la tarea que emprenderá mi Gobierno.

Para nosotros, no basta la consagración formal en los textos constitucionales o legales de los principios democráticos y libertarios. Interesa por sobre todo que el pueblo, que todos y cada uno de los chilenos, tenga acceso directo al ejercicio real de estos derechos. Y para lograrlo, es necesario realizar un proceso de transformaciones profundas de las estructuras políticas, económicas y sociales, que es el verdadero sentido de una revolución. Pero los conductores y responsables de este movimiento renovador debemos salvaguardar siempre el contenido genuinamente democrático del quehacer revolucionario.

La Unidad Popular, como conglomerado que agrupa a cristianos, laicos y marxistas, el programa que hará efectivo, y los principios que alientan su acción y sus procedimientos, son un auténtico reflejo del espíritu nacional, estos conceptos están presentes en las líneas que hemos definido tanto respecto a nuestro sistema institucional como respecto a los fundamentos de nuestra política económica y social.

Como lo señala claramente nuestro programa, que se difundió a través de todo Chile a fin de que cada uno de los que estaba con nosotros o contra nosotros supiera a qué atenerse, el Gobierno Popular se planteó una doble tarea:

Por una parte, preservar y hacer más efectivos y profundos los derechos democráticos y las conquistas de los trabajadores.

Por otra, transformar las actuales instituciones para instaurar un nuevo Estado, con un nuevo sistema económico, donde el pueblo tenga el real ejercicio del poder.

La Reforma Constitucional que impulsará mi Gobierno para llevar a la práctica la transformación de nuestras instituciones, de acuerdo a los planteamientos programáticos expuestos, contendrá la consagración en la Carta Fundamental de los derechos esenciales cuya total vigencia he reafirmado.

En muchas de estas ideas hay coincidencias con lo que su partido y su candidato presidencial, señor Radomiro Tomic, plantearon al país durante la reciente campaña. Tanta, que la propaganda derechista intencionadamente presentaba a ambas postulaciones como similares en su significado político con el fin de obtener ventajas para su propio candidato.

Pero lo cierto es que el resultado de las elecciones, en que yo obtuve la primera mayoría y el candidato de la Democracia Cristiana un número muy significativo de votos, demuestra que un alto porcentaje de los chilenos concuerda con la necesidad de avanzar en el proceso de sustitución del sistema capitalista que impera en nuestro país.

Examinando el programa de la Democracia Cristiana, es posible observar, entre otras materias, claras coincidencias respecto al nuestro en lo relativo a reforma constitucional, organización de un nuevo sistema económico y recuperación de los recursos básicos para Chile.

Todo e'lo nos permite concluir la posibilidad de que nuestros esfuerzos se complementen cuando el Gobierno Popular asuma la responsabilidad ejecutiva y concrete la reforma constitucional basada en los principios anteriormente destacados. Tal esfuerzo puede realizarse en el marco de la independencia que legítimamente sustenta su Partido frente a lo que yo represento.

Al dar respuesta al documento de la De-

mocracia Cristiana, soy consecuente con la conducta pública que he mantenido toda una vida y con la dignidad que corresponde a quien tendrá el honor de ocupar el cargo de Presidente de la República.

Deseo dejar constancia de la dimensión ética que significó para mí la inmediata actitud de Radomiro Tomic en la misma noche el 4 de septiembre. Por eso, recordando el momento en que hablé desde los balcones de la Federación de Estudiantes de Chile, mientras jóvenes demócratacristianos y jóvenes de la Unidad Popular se confundían en las calles con generosa esperanza, deseo poner énfasis en que comparto las palabras de Tomic: "Ni un paso atrás; cien adelante".

Finalmente, expreso que he puesto este documento en conocimiento de todos los Jefes de partidos y movimientos integrantes de la Unidad Popular, quienes lo han ratificado en forma unánime.

Me complazco en reiterar la significación moral que tiene este intercambio público de opiniones.

Ruego, señor presidente de la Democracia Cristiana, transmitir mis saludos más cordiales a los miembros de la directiva y a todos los militantes de su Partido;

Se despide de Ud. atentamente Salvador Allende.".

La Democracia Cristiana rechaza por insuficiente la respuesta del señor Allende. 30 de septiembre de 1970.

El señor MORENO.—El 30 de septiembre de 1970, el Partido Demócrata Cristiano emite una declaración de su Consejo Nacional contestando la carta a que anteriormente he aludido. En ella declara que la respuesta del señor Allende no es completa ni satisfactoria, porque el señor Allende no contraía ningún compromiso concreto respecto de las garantías constitucionales y de los aspectos sustantivos planteados por el Consejo Nacional de nuestro partido.

La Unidad Popular se apresura en rectificar. 2 de octubre de 1970.

Con posterioridad a esta declaración, el Comando de la Unidad Popular emite apresuradamente, el día 2 de octubre, en vísperas de la Junta Nacional de la Democracia Cristiana, que se realizó el 3 y el 4 del mismo mes, una declaración que se hace llegar por mano en la noche al Consejo Nacional de nuestra colectividad. Yo era uno de los que estaban esa noche en la reunión cuando llegó apresurado el correo del señor Allende llevando la respuesta de aquel Comando —como decía. en vísperas de la iniciación de la Junta Nacional de nuestro partido—, en la cual se desdecían, expresaban que estaban dispuestos a conversar y anunciaban la formación de una comisión para estudiar de inmediato el Estatuto de Garantías Constitucionales. Dicha comisión la integraron, por la Unidad Popular, el señor Orlando Millas, entonces Diputado del Partido Comunista; el señor Luis Herrera, militante del Partido Socialista y actual embajador ante la OEA, y el actual Senador del Partido Radical señor Anselmo Sule. Por nuestro partido, había dos democratacristianos y uno que estaba en comisión de servicio, como se demostró meses después. Estaban el Senador señor Renán Fuentealba, el Diputado señor Bernardo Leighton, y el Diputado señor Maira, que estaba en vísperas de pasarse a la Unidad Popular.

El señor CARMONA.—; En tránsito al socialismo...!

El señor MORENO.—Exactamente. En tránsito al socialismo.

Esa comisión había sido precedida por otra que había conversado con el señor Allende, en la cual participaron los actuales Senadores señores Benjamín Prado, Patricio Aylwin y Renán Fuentealba, el dirigente nacional de nuestro partido, ex Ministro de Estado y ex Presidente de nuestra colectividad, Jaime Castillo, y el Diputado Luis Maira.

Señor Presidente, pido que se inserten en esta parte de mi discurso ambas declaraciones: la del Consejo Nacional de la Democracia Cristiana, del 30 de septiembre, y la del Comando de la Unidad Popular, en donde comunica la formación de la comisión para discutir el Estatuto de Garantías Constitucionales.

El señor PALMA (Presidente).—Si le parece a la Sala, se insertarán los documentos que ha solicitado el señor Senador.

Acordado.

—Los documentos que se acuerdan insertar son los siguientes:

"DECLARACION DEL CONSEJO NACIONAL DEL PARTIDO DEMOCRATA CRISTIANO.

"El Consejo Nacional del Partido Demócrata Cristiano, en su sesión de hoy, conoció la contestación del senador don Salvador Allende a los planteamientos políticos que la Democracia Cristiana le formuló.

Al comenzar el análisis de la situación política, cuyas conclusiones serán sometidas a la Junta Nacional convocada para el próximo sábado, el Consejo Nacional del Partido Demócrata Cristiano aprecia el valor que tienen los criterios del senador Allende sobre Pluralismo Democrático, Estado de Derecho y Libertades Públicas. Sin embargo, estimó que el documento entregado por el senador Allende no contiene una respuesta completa y satisfactoria a las proposiciones concretas que el Partido Demócrata Cristiano le formuló para traducir sus planteamientos en garantías reales y efectivas.

Por las razones que en su oportunidad se le hicieron presente por el Presidente del Partido y la Comisión Política, la Democracia Cristiana considera indispensable que esos criterios se traduzcan en un Estatuto Jurídico de garantías democráticas que tengan consagración constitucional, mediante un proyecto elaborado de común acuerdo, que se estudie, presente y apruebe por el Parlamento en el plazo más breve posible.

Partido Demócrata Cristiano Consejo Nacional

Santiago, 30 de septiembre de 1970."

"DEL COMANDO NACIONAL DE LA UNIDAD POPULAR

Frente a la declaración emitida el día 30 de septiembre por el Consejo Nacional del Partido Demécrata Cristiano, en la que, junto con apreciar "el valor que tienen los criterios del senador Allende sobre el Pluralismo Democrático, Estado de Derecho y Libertades Públicas", se señala la necesidad de que los conceptos planteados por la Democracia Cristiana se traduzcan en un Estado Jurídico de consagración constitucional.

El Comando de la Unidad Popular, con la participación y el acuerdo de Salvador Allende, expresa su conformidad para constituir una comisión conjunta que en el plazo más breve estudie un Estatuto Constitucional para las ideas y proposiciones concordantes contenidas en los documentos intercambiados entre el Partido Demócrata Cristiano y Salvador Allende, y para que este estatuto se tramite en el Congreso con el respaldo de ambas fuerzas.

Tal determinación corresponde a nuestras permanentes concepciones y propósitos de velar por los principios democráticos más amplios así como los de cumplir a cabalidad con el programa planteado al pueblo.

Santiago, 2 de octubre de 1970."

La Junta Nacional del Partido Demócrata Cristiano. 3 y 4 de octubre de 1970.

El señor MORENO.—El 3 y el 4 de octubre de 1970 se reúne la Junta Nacional del Partido Demócrata Cristiano, convocada por su mesa directiva, para, analizar cuál será la conducta de nuestros parlamentarios durante la votación en el Congreso Pleno y en el trámite y discusión de las Garantías Constitucionales.

Creo que pocas veces un acto de un partido político ha estado rodeado de tanta expectación y tanto interés. Los democratacristianos podemos afirmar que nunca, ni antes, ni durante esa Junta Nacional, como tampoco posteriormente a su realización se acercaron a nosotros personeros nacionales o internacionales a presionar o a torcer los que iban a ser nuestros debates internos y nuestras posiciones con el fin de resolver la actitud que adoptaría la Democracia Cristiana.

Tanto es así, que en esa Junta Nacional se presentaron, después de un largo debate, tres votos a la consideración de los delegados de nuestro partido.

Otra campaña de falsedades.

Sobre esto también se ha llevado a cabo una campaña de tergiversaciones y falsedades, en la cual, durante 1972, el diario El Siglo, pretendiendo mezclar al ex Presidente Frei y a los Senadores señores Patricio Aylwin y Juan de Dios Carmona...

El señor PALMA (Presidente).—Perdón, señor Senador.

Por haberse cumplido el tiempo de que disponía el Honorable señor Moreno, solicito el asentimiento de la Sala para que pueda continuar en el uso de la palabra, a fin de que termine su exposición.

Acordado.

El señor MORENO.— Gracias, señor Presidente.

¿Qué decía el diario El Siglo el 4 de

abril de 1972? Que el Senador Aylwin, en ese entonces Presidente del Senado, y el Senador Carmona habían intentado en la Junta Nacional de nuestro partido levantar una fórmula para proclamar el apoyo de la Democracia Cristiana al señor Jorge Alessandri, que el 4 de septiembre de 1970 había obtenido la segunda mayoría relativa. Como esto es algo que debe desmentirse en los hechos, porque es una falsedad y una calumnia, quiero explicar ante el Senado, aunque parezca innecesario. cómo sucedieron las cosas, y pedir que se inserten en mi intervención los tres votos que en aquella oportunidad se discutieron.

Voto 1

El voto presentado por el Senador señor Carmona tendía a que se discutieran las garantías constitucionales, que se llevaran al Senado y que, una vez que se observara cuál era la conducta de la Unidad Popular respecto de ellas, el Partido Demócrta Cristiano se reuniera el 20 de octubre en una Junta Nacional con el objeto de decidir la conducta de nuestros parlamentarios según cuál hubiera sido el criterio y actitud concreta evidenciada por la Unidad Popular en la aprobación de esas garantías constitucionales.

Voto 2

¿Qué planteaba el voto que presentamos el Diputado Bernardo Leighton, ex Ministro del Interior, y el Senador que habla que en esa época era Vicepresidente de la Corporación de Reforma Agraria del Gobierno del Presidente Frei? Nuestra proposición, que obtuvo la mayoría en la Junta Nacional, era la de respaldar las acciones de nuestra directiva hasta ese momento, y de que la Democracia Cristiana manifestara su criterio ante el país en el sentido de que estaba dispuesta a apoyar en el Congreso Pleno la candidatura del señor Salvador Allende, quien

había obtenido la primera mayoría relativa, sobre la base de que se hubiera llegado a acuerdo respecto del Estatuto de Garantías Constitucionales. Nuestro voto terminaba diciendo que se facultaba a la Mesa del Partido Demócrata Cristiano para convocar a una nueva Junta Nacional, si era necesario; es decir, si no fructificaban y no se aprobaban las garantías constitucionales en los términos en que se habían propuesto.

Voto 3. "Los apurados por entenderse".

Un tercer voto, del grupo que estaba en tránsito al socialismo, fue presentado por los señores Maira y Urra. Este último deja de ser Diputado en los próximos días. El punto principal de este voto consistía en facultar de inmediato al Consejo de nuestro partido para que instruvera a los parlamentarios para que votaran por don Salvador Allende en el Congreso Pleno. En el punto 4, decía que sólo en caso de surgir una situación no prevista se podría citar a una nueva Junta, facultando para ello al Consejo, para discutir la materia. Pero quienes estuvimos en ese debate recordamos muy bien que lo que se quería con este tercer voto era obtener esa misma noche el apoyo de la Junta Nacional de la Democracia Cristiana para el señor Salvador Allende, prácticamente sin condiciones de ninguna especie o naturaleza. En realidad, basta haber leído las declaraciones posteriores y conocer la conducta de quienes presentaron ese voto para entender por qué tenían tanto apuro por llegar al socialismo: temían que los dejara el tren, había que subirse pronto al carro.

Señor Presidente, pido que se inserten en esta parte de mi intervención los tres votos a que me he referido.

El señor PALMA (Presidente).—Si le parece a la Sala, se accederá a lo solicitado por el señor Senador.

Acordado.

—Los documentos cuya inserción se acuerda son los siguientes:

Voto No 1

"Acuerda:

1º—'Aprobar las actuaciones realizadas por el Consejo Nacional del Partido, su mesa directiva y la Comisión Política adhoc que el Consejo designó.

20 Declarar que, pese a los esfuerzos sinceros y elevados con que el Consejo Nacional y la Comisión Política plantearon las garantías constitucionales para asegurar las libertades públicas y la convivencia democrática. La respuesta del Sr. Salvador Allende y de los partidos que lo apoyan no contiene una aceptación cabal de nuestras proposiciones, ya que circunscribe el trabajo de la Comisión propuesta a las ideas concordantes y desestima el carácter global y esencial de las proposiciones planteadas por el Partido Demócrata Cristiano. Implica, además de hecho la aceptación por nuestra parte de la integridad del programa de la candidatura de Allende.

3º—Ante esta situación el Partido Demócrata Cristiano se traza la tarea de construir una solución política democrática para Chile a través de un convenio constitucional que asegure la convivencia democrática, las libertades públicas y una decisiva participación de las fuerzas mayoritarias en el régimen político.

4º— A tal efecto acuerda instruir al Consejo Nacional para que presente al Congreso Nacional un proyecto de reforma constitucional, al más breve plazo, que deberá contener la totalidad de las proposiciones que constituyan las aspiraciones que plantee la democracia cristiana en torno a la situación política que vive el país. Para ello el Consejo Nacional adoptará todas las medidas conducentes para obtener su pronta aprobación.

5º— Expresar la confianza de la democracia cristiana en que dichas reformas serán aprobadas por los partidos que apoyan la candidatura del Sr. Allende conforme a la disposición afirmativamente manifestada por ellos a su candidato.

6º— Reunirse nuevamente el día 20 del presente mes con el objeto de conocer el resultado de estas gestiones y resolver sobre la conducta que los parlamentarios de la democracia cristiana deberán seguir en el Congreso Pleno."

Voto Nº 2

"Rafael Moreno, Benjamín Prado, Bernardo Leighton, entre otros, fueron los autores del siguiente voto político ante la Junta Nacional del PDC.

Considerando que la voluntad mayoritaria de esta Junta es aprobar la proposición del Consejo Nacional del Partido, en orden a dar el apoyo de la democraciacristiana en el Congreso Pleno, al senador Salvador Allende para que sea designado Presidente de la República, sobre la base de acordar un Estatuto de Garantías democráticas que deberá incorporarse al Texto de nuestra Constitución Política, en un proyecto que deberá estudiarse, presentarse y despacharse en el Congreso Nacional, a la brevedad posible.

Que, tanto el Senador don Salvador Allende, como los partidos y movimientos que lo apoyan, han expresado públicamente su voluntad de aceptar este Estatuto de Garantías propuesto por la Democracia Cristiana; restando solamente acordar las ideas esenciales que deberán incorporarse a dicho Estatuto Jurídico, mediante la constitución de una Comisión Mixta de tres personeros representantes del Senador Allende y tres representantes de la Democracia Cristiana.

Acuerda:

- 1) Ratificar la conducta y las gestiones realizadas por el Consejo Nacional del partido y la comisión designada al efecto.
- 2) Expresar su voluntad de apoyar en el Congreso Pleno la candidatura del Se-

nador don Salvador Allende sobre la base de acordar el Estatuto de Garantías Constitucionales.

3) Encomendar al Consejo Nacional del Partido la constitución inmediata de la comisión redactora, facultándolo para aprobar dicho estatuto siempre que en el documento elaborado por la comisión especial, se contemplen todas las medidas esenciales propuestas por la Democracia Cristiana.

En caso que esta gestión no termine satisfactoriamente y en un plazo breve, el Consejo Nacional quedará facultado para disponer la presentación al Parlamento del Estatuto de Garantías como proyecto propio del Partido, y citará nuevamente a esta Junta para determinar la actitud política de la Democracia Cristiana en relación con la situación planteada."

Voto No 3

- 1) Apoyar y respaldar la gestión del Consejo Nacional y Comisión especial.
- 2) Designar en la Junta a los camaradas para que, junto con los miembros de la Unidad Popular, formalicen la redacción y presentación del Estatuto de Garantías Constitucionales en el contexto de los documentos intercambiados entre Allende y la DC.
- 3) Facultar al Consejo Nacional para que instruya a los parlamentarios a votar en el Congreso Pleno por Salvador Allende.
- 4) De surgir una situación "no prevista" en la concreción de estos acuerdos, facúltase al Consejo para convocar una nueva Junta.

Este voto político lleva la firma de Luis Badilla, Luis Maira, Pedro Felipe Ramírez, Jorge Leiva y Bosco Parra." Salvador Allende expresa reconocimiento a los "corrompidos por la CIA". 8 de octubre de 1970.

El señor MORENO.— Posteriormente, el 8 de octubre de 1970, el señor Salvador Allende dirige una comunicación al Presidente del Partido Demócrata Cristiano, en la cual le dice que ha tomado conocimiento del proyecto que modifica la Constitución Política del Estado, cuyo texto le incluye, y el que en esos momentos -el 8 de octubre— era presentado a la Cámara de Diputados, después de haberlo redactado la comisión formada por representes del Partido Demócrata Cristiano y de la Unidad Popular. ¿Y qué termina diciendo el señor Allende al Presidente de la Democracia Cristiana, al Presidente en esa época del partido de los "corrompidos", "de los que estakan siendo comprados por la I.T.T., por la CIA", de los que "estaban plagados de agentes", de los que "no tenían independencia ni patriotismo", de quienes estaban siendo sobornados"? El señor Allende le decía lo siguiente:

"Deseo expresarle asimismo, mi satisfacción por los positivos resultados que se lograron en el esfuerzo común desplegado por la Democracia Cristiana y la Unidad Popular, y mi reconocimiento por la actitud asumida por ustedes y por el partido que preside, la que contribuyó decisivamente a la concreción de un hecho político tan trascendente para la vida del país."

Señor Presidente, pido que también se inserte en mi inervención este documento.

El señor PALMA (Presidente).—Si le parece a la Sala, se accederá a la solicitud del señor Senador.

Acordado.

[—]El documento que se acuerda insertar es el siguiente:

"Señor

Senador Benjamín Prado

Presidente del Partido Demócrata Cristiano.

Presente

Estimado presidente y amigo:

He tomado conocimiento del proyecto que modifica la Constitución Política del Estado, cuyo texto le incluyo, el que es presentado en estos momentos a la Cámara de Diputados después de ser redactado por la comisión formada por representantes del Partido Demócrata Cristiano y de la Unidad Popular, y aprobado por ambas colectividades.

Puedo manifestar a usted que los términos del referido proyecto concuerdan plenamente con mi posición sobre las materias que contempla, y que interpretan integralmente los planteamientos que sostuve durante la campaña electoral y ante los delegados de la Unidad Popular que participaron en la comisión redactora.

Deseo expresarle asimismo, mi satisfacción por los positivos resultados que se lograron en el esfuerzo común desplegado por la Democracia Cristiana y la Unidad Popular, y mi reconocimiento por la actitud asumida por usted y por el partido que preside, la que contribuyó decisivamente a la concreción de un hecho político tan trascendental para la vida del país.

Saluda atentamente a Ud.,

Salvador Allende G."

El señor MORENO.— Excúsenme los señores Senadores. Me parece indispensable dar a conocer todos los documentos necesarios para que la historia se conozca verdaderamente, y para que se pueda apreciar en forma objetiva la magnitud de la calumnia levantada en contra de nosotros.

Con posterioridad, el Consejo Nacional del Partido Demócrata Cristiano emite una declaración en que fija los siete puntos principales de las garantías constitucionales y en que declara lo siguiente: "La Democracia Cristiana pide a los chilenos que valoricen la significación de estas reformas", —que pasaron a constituir el Estatuto de Garantías Constitucionales— "avaladas por un compromiso político público que el Senador don Salvador Allente ha asumido ante nuestro partido y ante el país y declara que de este modo se consolida limpiamente el mejor camino para hacer posible la designación de Presidente de la República por el Congreso Pleno."

Quiero recalcar la importancia que tiene ese párrafo, con lo que diré a continuación.

La legitimidad del Gobierno de Allende pasa por la Democracia Cristiana.

El señor Allende no sólo responde ante el Congreso Nacional, que lo hizo Presidente constitucional de Chile. Responde también ante el Partido Demócrata Cristiano, que ha legitimado su mandato como Presidente. El señor Allende no habría sido elegido Presidente de la República si no hubiera contado con los votos de la Democracia Cristiana. Esto debe recordarse no sólo para la historia pasada, sino también para la conducta presente y futura que nuestro partido debe adoptar ante los hechos que estamos denunciando.

Orden de votar por el señor Allende. 20 de octubre de 1970.

Finalmente, el día 20 de octubre de 1970, el Partido Demócrata Cristiana, mediante una declaración de su Secretario Nacional, Diputado Mariano Ruiz-Esquide, da la orden de votar favorablemente en el Congreso Pleno por el señor Allende, y declara que la votación tomada al respecto en el Consejo del Partido, con la presencia de representantes de los Diputados y Senadores de nuestra colectividad, ha dado por resultado la resolución unánime de la Democracia Cristiana.

Pido que se incorporen también al tex-

to de mi discurso las dos últimas declaraciones a que he hecho referencia.

El señor PALMA (Presidente).—Si le parece a la Sala, se aprobará la inserción solicitada por el señor Senador.

Aprobada.

—Las declaraciones que se acuerda insertar son las siguientes:

"Declaración de la Mesa Directiva del P.D.C.

Esta directiva ha recibido hov una comunicación del Senador don Salvador Allende, en la que expresa su conformidad con el texto del proyecto de Reformas Constitucionales que quedó presentado ayer en la Cámara de Diputados, con patrocinio conjunto de parlamentarios democratacristianos y de los partidos que apoyan esa postulación presidencial. Dicho proyecto elaborado por la comisión mixta que integraron en nuestra representación el Senador Renán Fuentealba y los Diputados Bernardo Leighton y Luis Maira, quedó aprobado ayer, por unanimidad, por el Consejo Nacional del P. D. C., en virtud de contener disposiciones que consagran constitucionalmente:

- 1) La existencia de los partidos políticos y todos sus derechos fundamentales;
- 2) La libertad de prensa y de información:
- 3) La existencia en Chile de un sistema nacional de educación, pluralista y democrático, en que se reconocen explícitamente los derechos de la enseñanza particular;
- 4) La autonomía universitaria, a nivel académico, docente y administrativo;
- 5) La constitución libre de las organizaciones sindicales;
- 6) La existencia y funcionamiento libre de las organizaciones comunitarias: Juntas de Vecinos, Centros de Madres, Cooperativas, etcétera;

7) La existencia de una fuerza pública constituida exclusivamente por las Fuerzas de Orden y las Fuerzas Armadas, con carácter estrictamente profesional, fijándose su dotación por la ley y regulándose el ingreso de personal uniformado a través de las escuelas especializadas de los correspondientes institutos.

Estas garantías elevadas a la categoría de normas constitucionales, fueron planteadas públicamente por la Democracia Cristiana al Senador Salvador Allende, como única condición para otorgar nuestro apoyo en el Congreso Pleno, asegurando de este modo en Chile las libertades públicas en un régimen de plena democracia, y con respeto a nuestras instituciones y valores fundamentales.

La Democracia Cristiana pide a los chilenos que valoricen la significación de estas reformas, avaladas por un compromiso político público que el Senador don Salvador Allende ha asumido ante nuestro partido y ante el país y declara que de este modo se consolida limpiamente el mejor camino para hacer posible la designación de Presidente de la República por el Congreso Pleno.

La Democracia Cristiana llama a los ciudadanos chilenos a recibir este acuerdo como una garantía de convivencia tranquila y democrática para Chile y rechazar toda tentativa, producida por intereses extraños a nuestra condición de chilenos libres, destinada a torcer esta decisión soberana que, una vez más, dará testimonio al mundo que Chile es una nación donde se vive una auténtica democracia.

Santiago, 9 de octubre de 1970.

La Directiva Nacional."

"Acuerdo del Consejo Nacional del Partido Demócrata Cristiano.

El Consejo Nacional del Partido Demócrata Cristiano se reunió hoy, martes 20, para conocer la cuenta de la mesa directiva, en relación con el Proyecto de Reformas Constitucionales que contiene el Estatuto de Garantías Democráticas acordado con el Senador Salvador Allende y con los partidos y movimientos políticos que apoyan su postulación.

Asistieron especialmente invitados a esta sesión los representantes de los Senadores y Diputados de la D. C.

El Consejo, por votación unánime y tomando en cuenta que se han aceptado íntegramente las proposiciones formuladas por la Democracia Cristiana como condición para dar sus votos en el Congreso Pleno al Senador Salvador Allende y aprobado el proyecto referido en su primer trámite constitucional, acordó impartir orden de partido a los Senadores y Diputados para que concurran a la sesión del Congreso Pleno que se celebrará el próximo sábado 24 de octubre, y voten por el Senador Salvador Allende, a fin de que sea designado Presidente de la República de Chile.

Además, el Consejo resolvió que el presidente nacional del partido, Senador Benjamín Prado, se dirija al país el jueves próximo, a las 22 horas, por cadena nacional de radioemisoras, para explicar los fundamentos y alcances políticos del presente acuerdo.

Mariano Ruiz-Esquide J., Secretario Nacional. Santiago, 20 de octubre de 1970."

La "moral" del señor Presidente.

El señor MORENO.—Después, el 22 de octubre de ese mismo año, el actual Fresidente de la República concurre a este recinto y, en la sesión 16ª, especial, ratifica las Garantías Constitucionales con su presencia, con sus palabras y con su opinión. Creo que ya casi no vale la pena recordar sus palabras nuevamente. ¡Se ha citado tantas veces el testimento del señor Allende! Sólo me referiré a dos pequeños párrafos, por ser atinentes a la si-

tuación moral, a la que el señor Allende tanto le gusta recurrir cuando quiere aparecer como Presidente demócrata de todos los chilenos. Dice así:

"He venido a este recinto a señalar, con mi voto favorable, la decisión del pueblo que, siendo Gobierno, hará más amplia, profunda y honda la democracia en nuestro país.

"He venido a decir que estas disposiciones deben entenderse, no sólo como principios consagrados en la Carta Fundamental, sino como la regla moral de un compromiso ante nuestra propia conciencia y ante la historia."

Señor Presidente, el Senador señor Aylwin me ha pedido una interrupción.

El señor PALMA (Presidente).—Con la venia de la Mesa, puede usar de la palabra Su Señoría.

El señor AYLWIN.—Señor Presidente. la cita que acaba de hacer el Honorable señor Moreno planteó, a mi juicio, un problema de la mayor gravedad dentro de nuestro país. Es el respeto moral que puede merecer un ciudadano que, después de invocar los valores morales en la forma en que aguí se ha narrado, después de haber hecho esa declaración ante el Senado. en una entrevista que concedió al periodista Régis Debray, publicada en un número de enero o febrero de 1971 de la revista Punto Final, no desmentida, expresó que el Estatuto de Garantías Constitucionales constituía una "maniobra táctica", porque en ese momento "lo importante era conquistar el Gobierno."

En alguna oportunidad, denuncié en este mismo Senado esa contradicción flagrante en la conducta moral del señor Allende, como asimismo en varias ocasiones me he referido a otras contradicciones semejantes de su parte. Y lo trágico es, señor Presidente, que el país contempla perplejo cómo el señor Allende no tiene la hombría de definirse claramente, de dar una explicación ante el país, y sigue viviendo en este juego de contradicción constante, en que diariamente niega con

sus actos sus palabras de antaño. Es esta contradicción flagrante, continuada, contumaz, repetida, lo que desconcierta y lo que, lamentablemente, resta toda clase de autoridad moral al actual Presidente de la República.

El señor PALMA (Presidente).—Puede continuar el Honorable señor Moreno.

El Congreso Pleno.

El señor MORENO.— Finalmente, ese capítulo que hemos querido relatar en detalle se cierra con la reunión del Congreso Pleno, donde todo el Partido Demócrata Cristiano, todos sus Diputados y Senadores —sin que faltara uno solo, ni siquiera por enfermedad— vienen aquí al Parlamento a ratificar con su voto lo que fue el acuerdo de nuestra colectividad y nuestra decisión de garantizar la continuidad democrática.

Estamos orgullosos de la conducta de toda la Democracia Cristiana.

De ahí que hoy declaremos que sentimos orgullo por lo que hizo nuestro Gobierno durante esos dos meses; orgullo de la conducta de todos nuestros camaradas, Ministros, funcionarios y parlamentarios, en lo que fue, probablemente, la muestra más clara de honestidad y limpieza política.

Por eso levantamos y rechazamos esa calumnia infamante con la que se pretende, de manera cobarde y artera, confundir la imagen de los chilenos y la imagen internacional acerca de la limpieza de la Democracia Cristiana.

El señor Allende debería tener un poco de memoria y un poco de coraje o de vergüenza para reconocer lo que aquí estamos diciendo.

Hoy nos enlodan, nos injurian o denuestan con los peores adjetivos; pero cuando se arrastraban ante la Democracia Cristiana para implorar sus votos, entonces los elogios, los halagos, cualquier cosa valía, porque era necesario tratar de conquistar el poder, cualquiera que fuera el camino, incluso a riesgo de dejar la honra de sus propias palabras comprometidas para siempre.

Esto hace que, para nosotros, los democratacristianos, quede más fuerte que nunca demostrada nuestra limpieza, en cuya defensa jamás claudicaremos. No sólo esto: el señor Allende debe saber —y de ello lo notificamos desde aquí que la legitimidad de su Gobierno, gústeles o no a él y a la Unidad Popular, se originó en nosotros, en la Democracia Cristiana. Por esto fuimos criticados, y hasta el día de hoy lo somos por grupos políticos que no participaron de nuestro criterio; pero es necesario dejar testimonio aquí de que la legitimidad constitucional del señor Allende se origina en la Democracia Cristiana, sin cuyos votos no habría podido ser elegido Presidente de la República.

Asumimos nuestra responsabilidad histórica.

Por eso nos sentimos responsables ante la historia de nuestro país, ante nuestros compatriotas, del Gobierno del señor Allende, pues representando a una minoría —y sigue siendo hoy una minoría pudo llegar legítimamente a la Presidencia de la República sólo mediante el concurso nuestro, de la Democracia Cristiana. No tenemos vergüenza ni temor en decirlo y reconocerlo públicamente. No nos sentimos culpables ante la historia. No venimos a dar explicaciones por ello. Lo hicimos —y probablemente lo haríamos de nuevo- porque estaba de por medio el interés de nuestra patria, a sabiendas incluso de que por ello seríamos perseguidos, injuriados y denostados.

Pero aquí nuestras palabras se levantan hoy no para quejarnos, no para llorar hacia atrás, sino para declarar que los democratacristianos nos sentimos garantes —y no por ello nos arrogamos en

forma exclusiva tal patrimonio, pues otros sectores políticos también tienen derecho a ello— del sistema democrático chileno.

¡No claudicaremos jamás!

Y ante ese compromiso, contraído con la historia de nuestra patria, no claudicaremos jamás.; Nos podrán atacar y enlodar, nos podrán asesinar en las calles; pero jamás nos rendiremos ni agacharemos para que Chile sea otra Checoslovaquia, para que nuestro país se convierta en una dictadura totalitaria, que es el camino en que hoy día el Gobierno se ha colocado!

Si los marxistas y el señor Allende creían que se podía abusar con nuestra paciencia, se han equivocado. No toleramos más ni las violaciones a la ley, ni las injurias, ni las calumnias, ni las provocaciones arteras. Lo decimos con frialdad, pero con decisión definitiva de chilenos, de demócratas: no queremos la guerra civil, no queremos el enfrentamiento, no queremos que nadie sea asesinado en las calles por grupos violentistas, de cualquier lado que provengan. Pero también queremos decir que no tememos el enfrentamiento ni la guerra civil si nos llevan a ello.

No somos ni traidores ni cobardes.

No somos traidores a nuestra patria. No somos ladrones. No somos cobardes. Y esto lo venimos a decir aquí, en el Senado de nuestra patria, y estamos dispuestos a repetirlo en cualquier lugar del territorio nacional, asumiendo la responsabilidad y las consecuencias posteriores a que den origen nuestras palabras. Por eso, no escabullimos la situación ante la cual estamos colocados.

Sabemos que la solución no está en dividir al pueblo chileno. Por eso, condenamos esta campaña de odio, de calumnia e infamia en contra de nuestros militantes. en contra de Frei, de Fuentealba y del Partido Demócrata Cristiano.

También hoy acuden a nuestra memoria las palabras que dijimos por medio del Presidente nacional de nuestro partido, que entonces era el Senador señor Benjamín Prado, el 10 de septiembre de 1970, oportunidad en la cual expresamos lo que estábamos dispuestos a hacer si se nos enfrentaba a una sociedad totalitaria:

Dijo el Senador señor Prado: "Si así ocurriera, Chile tiene que saber que la Democracia Cristiana constituye la única fuerza política democrática capaz de oponer su solidez ideológica y el respaldo de sus bases, convirtiéndose en el más firme baluarte defensor de la libertad y de las garantías individuales. Que nadie dude que en ese evento nuestro partido estaría en la primera línea de una lucha sin cuartel que sólo podría terminar con la restauración de los valores más sagrados para todo ser humano que nació libre."

Sí, señor Presidente, estamos dispuestos a enfrentarnos con este compromiso que suscribimos ante el país. ¡Ahora vamos a la lucha sin cuartel, dentro de todos los regímenes y sistemas de la Constitución, de la democracia y de la ley, porque estamos conscientes de que se están atropellando los derechos humanos y la legítima aspiración de las personas a vivir en democracia y libertad. ¡Los democratacristianos vamos a cumplir con el compromiso que en nuestra patria juramos respetar!

He dicho, señor Presidente.

El señor PALMA (Presidente).—Tiene la palabra el Honorable señor Olguín.

El señor OLGUIN.—Señor Presidente, señores Senadores:

Después de la exposición del Senador Rafael Moreno, casi no es necesario decir más, porque ha sido muy completa y detallada. Sin embargo, creo que algunas cosas debo señalar. Lo hago fundamentalmente pensando en una cita de un amigo mío, el Padre Alberto Hurtado, quien sos-

tenía que callar no siempre es una virtud, sino que a veces es una cobardía. Por esta razón, tomando el hilo de la exposición del Senador señor Moreno, quisiera agregarle dos o tres ideas.

La primera de ellas es que en ese período de dos meses transcurrido entre la elección presidencial del 4 de septiembre de 1970 y la ascensión al mando del señor Allende, ocurrió la muerte del General Schneider. Ante ese suceso, el Gobierno democracristiano actuó clara y decididamente: se persiguió la responsabilidad de quienes tenían que ver con este asunto, se arbitraron todos los medios para esclarecer el crimen, y fueron detenidos los autores materiales del hecho antes de que el señor Frei dejara la Presidencia de la República.

¿Cuáles son las causas de la violencia desatada en los últimos años y en especial en los últimos meses de este Gobierno? La verdad es que, si uno mira la historia de Chile, comprobará que la violencia política, la diatriba y la polémica violenta no son nuevas en el país. Durante toda nuestra historia política ha habido violencia en lo verbal, con bastante frecuencia. Sin embargo, en los últimos años se han agregado nuevos factores a los de antes, y ellos son el odio, la injuria y el crimen político, los que hacen que sea diferente la situación actual de la anterior.

Se ha dicho que las causas tradicionales de la violencia son la injusticia, los atentados o la supresión de la libertad y la mentira. Nosotros, los democratacristianos, creemos que la injusticia social es ciertamente el germen de la violencia. Nada es más violento que ser pobre. La pobreza y la miseria crean una situación de violencia en cada ser humano que las sufren. Y yo aquí en el Senado puedo hablar no porque haya oído o leído sobre esto, sino porque lo he vivido.

Los cristianos tenemos hambre y sed de justicia y luchamos por corregir la injusticia; pero creemos que la lucha por el pan, por la educación, por el mejor salario, por la vida más justa y más humana, no puede ir asociada al odio y al crimen político. Y no es que seamos débiles: es que creemos que antes que la caridad cristiana está la justicia social, y que si no hay justicia no hay democracia real.

La Democracia Cristiana nació hace treinta y cinco años como partido político, luchando por la verdad, la justicia y la libertad. En este terreno, hemos realizado más que muchos otros políticos chilenos y que muchos otros partidos. Y lo hicimos antes que este Gobierno de la Unidad Popular. Nosotros iniciamos en el Gobierno de Frei la reforma agraria, la recuperación de las riquezas básicas, la sindicación campesina y la reforma consticional. Se podrá discrepar del método que empleamos, pero no se puede negar el hecho —la historia y el pueblo así lo reconocerán-, de que iniciamos la tarea. Se podrá discutir si era mejor nacionalizar el cobre conforme a nuestros planteamientos o como lo ha hecho este Gobierno. Se podrá discutir si era mejor aplicar la reforma agraria en la forma como nosotros la entendimos o como lo ha hecho este Gobierno. Pero no podrá negarse que nosotros iniciamos la reforma agraria v el rescate de las riquezas básicas en Chile.

Lo que no podrá decirse es que havamos usado la injuria, la calumnia, el odio, la violencia y el crimen como método de lucha política.

¿Quién produce la violencia? En estos últimos años, fundamentalmente, los fanáticos que creen que ellos poseen el ciento por ciento de la verdad. El fanático es aquel que se cree dueño de la verdad, distribuidor de la verdad, interventor de la verdad. Pero estos fanáticos no pasarían más allá, y no habría mayor problema, si no fueran apoyados, alentados y encumbrados a cargos de autoridad.

La violencia política nació en Chile primero en la ultraizquierda y luego, en la ultraderecha. Nació alentada por quienes detentan hoy día el poder. Era de buen tono ser de ultraizquierda. Era de buen

tono ser violentista. Muchos se enorgullecían de tener familiares entre los grupos de extrema izquierda, de tener amigos entre ellos o de visitarlos habitualmente en sus refugios o campamentos de entrenamiento.

Se ha dicho que el actual Gobierno no es represivo, basándose en que no ha recurrido a la autoridad de Carabineros para actuar en caso de desórdenes. Pero la represión no se realiza sólo a través de la fuerza policial. Se efectúa también, y con más eficacia —como lo ha hecho este Gobierno, a través de los grupos de ultraizquierda. Son grupos violentistas y de ultraizquierda los que persiguen a los obreros y despiden a los empleados, los que injurian y calumnian a los chilenos que no tienen otro pecado que el de disentir de la verdad de esos grupos de fanáticos. Los democratacristianos hemos luchado pasión y valor por nuestras ideas, por Chile y los chilenos, y seguiremos haciéndolo aunque ellos nos cueste la vida de muchos militantes.

Podría nombrar aquí a más de 50 chilenos muertos en estos dos años y medio por razones de orden político o vinculadas a la política. No todos eran militantes de nuestra colectividad, pero la muerte de compatriotas por razones de carácter político nos duele como chilenos y como cristianos; esa muerte inútil, producida por quienes crean la violencia, que mata seres inocentes. Sólo este año, en un lapso de tres meses, murieron tres jóvenes de la Democracia Cristiana. Dos de ellos eran niños pobres y humildes, como en el caso de La Reina. No se trataba de latifundistas. Esos niños se limitaban a cuidar una parcela ajena. No atacaban ni injuriaban a nadie. Dormían en una carpa cuando fueron ametrallados cobardemente por funcionarios de este Gobierno, contratados en CORMU, armados y organizados en ese servicio público, según ha quedado demostrado ante la justicia. Hay siete u ocho detenidos que son funcionarios de Gobierno y pertenecientes a los Partidos Comunista y Socialista. Ellos asesinaron en La Reina a dos niños inocentes de la Democracia Cristiana, no hace mucho tiempo. Antes había muerto, en la población José María Caro, otro niño humilde y modesto, Jaime Iglesias, asesinado una madrugada mientras hacía propaganda a su partido. Y, lo que es peor, su casa fue apedreada en la noche del asesinato, mientras se velaba su cadáver en esa población. Es el odio como método y sistema de lucha el que produce la muerte como resultado.

Cuando se reemplazan la verdad, la razón, y la justicia por la consigna, el gesto agresivo, el grito histérico o el puño en alto, cuando se cierran los ojos y la palabra sólo sirve para injuriar, se inicia la violencia que termina en la muerte.

Pero dejemos a los mártires que honrarán la historia de la Democracia Cristiana, y vayamos a los líderes de nuestro partido que han sido atacados.

Pero antes que eso, permítanme hablar de un sacerdote que ha sido calumniado e injuriado miserable y asquerosamente en estos días: el Padre Hasbún. El no es democratacristiano. Es un sacerdote. No es político. Es un pastor católico que ha defendido con valor principios fundamentales de nuestra convivencia, y que ha sido injuriado y calumniado por no servir sumisamente los intereses del Gobierno. Este sacerdote merece ante todo nuestro respeto como cristianos, nuestra admiración como chilenos, y nuestra adhesión como políticos.

Eduardo Frei no es un aristócrata. Es hijo de una familia humilde. No todos los líderes de la Unidad Popular pueden decir que son hijos de una familia humilde. Eduardo Frei lo es. No es un hombre rico. No tiene una gran fortuna. Aquí se ha dicho que ha vivido treinta años en la misma casa. Yo conocí esa casa hace más de veinte años, cuando era alumno universitario y miembro de la Falange Nacional, y puedo decir que ella no ha cambiado desde entonces, ni siquiera en sus muebles. El dueño de esa casa le ha dado valor histórico. Lo que hay en ella pasará a la historia porque el que vivió allí tiene va-

lor moral ante la historia y el pueblo, no porque haya riquezas materiales en ese hogar.

Eduardo Frei no es un hombre vulgar. No es un chileno cualquiera. Es un hombre laborioso, estudioso e inteligente. Fue Presidente de la República y es querido por los chilenos. No es un traidor. Desde hace más de 40 años lucha por los mismos ideales, y lo hace con lealtad y sin traicionarlos. Tiene una familia ejemplar. ¿Cuál es su pecado? Ser democratacristiano y no ser comunista o socialista, ser un ejemplo para muchos. El no se enriqueció en el Poder. No traicionó sus ideas y cumplió su programa. Entregó el mando a su sucesor. Aseguró la paz y la continuidad institucional en Chile. Se le denigra, difama, calumnia e insulta, para destruir su imagen y para que el pueblo no crea en él.

Como dirigente nacional de la Democra-Cristiana respondo del militante Eduardo Frei. Esta afirmación mía podría parecer presuntuosa y fuera de lugar aquí. Pero es que Frei agrega a su condición de estadista y de chileno ejemplar otra cualidad extraordinaria: es un militante disciplinado, modesto y leal con su partido. Por eso, puedo hablar como dirigente nacional del militante Eduardo Frei, ejemplo para todos los chilenos y especialmente para los miembros de nuestra colectividad. Y yo, como Bernardo Leighton, dejaría quemar mis manos por la honra de Eduardo Frei.

Otro tanto ocurre con Andrés Zaldívar, militante ejemplar, modesto, valiente y decidido, que soporta con valor el ser blanco de permanentes y canallescas injurias.

Aquí a mi lado se encuentra mi camarada y amigo Juan de Dios Carmona, Senador por el Norte. Es un hombre recto y limpio que defiende sus ideas con valor. Es un hombre pobre e íntegro, de vida ejemplar.

A Renán Fuentealba, nuestro querido presidente nacional, ¡cómo lo atacan, cómo son de falsas las cosas que se dicen de él y cómo pasan del halago a la mentira

canallesca, con tanta frecuencia! ¡Y cuán grande es el amor de Renán Fuentealba por la verdad! Pocos hombres he conocido que sacrifiquen más por la verdad, la libertad y la democracia que Renán Fuentealba.

Podría hablar hoy en el Senado de muchos otros militantes de la Democracia Cristiana, de cientos de miles de chilenos de nuestro partido. Pero baste con haber señalado a los que acabo de mencionar, que son como todos los demás.

Los democratacristianos creemos en la unidad del pueblo y en el pueblo organizado. Otros hablan de las masas populares, de la lucha de las masas. ¿Son masas humanas? Nosotros creemos, repito, en el pueblo organizado. Esa es la gran diferencia entre los marxistas y nosotros. Nosotros creemos que cada ser humano es una persona respetable, con deberes y derechos. Consideramos que el pueblo organizado es el único capaz de detener a este Gobierno marxista y totalitario. Por eso hablamos del pueblo organizado. Creemos que de allí nacen la soberanía popular y la autoridad popular. Creemos, además, en la solidaridad, la fraternidad y la unión entre los seres humanos. Rechazamos la injuria y el odio como método de lucha política. Buscamos la verdad y defendemos la libertad. No queremos un Chile dividido ni luchamos por la paz de los cementerios.

La intervención del Honorable señor Moreno me ahorra comentarios respecto de nuestra decisión de luchar por mantener la verdad, por preservar la libertad, por combatir por la justicia social y por mantener a Chile unido y evitar ensangrentarlo. Pero los democratacristianos no somos un desfile de monjas. Somos un partido de hombres, de mujeres, de jóvenes y de trabajadores, y tenemos más pueblo, más trabajadores y más mujeres que los comunistas y los socialistas. Somos la única alternativa real para este país. Seguimos siendo el camino, y lo que

hicimos al apoyar al señor Allende para que asumiera la Presidencia de la República fue mirar hacia el futuro. No quisimos mirar al pasado; miramos hacia el futuro, y aceptamos los riesgos que ello significaba. La experiencia marxista en Chile ha fracasado, está desprestigiada y será rechazada por el pueblo chileno, y nosotros aspiramos legítimamente a reemplazarla, para continuar la tarea de transformación social en paz y armonía, uniendo a todos los chilenos tras la libertad en la búsqueda de la verdad y en la corrección de la injusticia.

El señor PALMA (Presidente).— Tiene la palabra el Honorable señor García.

El señor GARCIA. Señor Presidente, mis primeras palabras, que las pronuncio en nombre de mi partido, sólo tienen por objeto expresar nuestra protesta indignada ante una publicación como la que comentamos, tan ofensiva, tan hiriente, tan grosera en contra del Senado, del Partido Demócrata Cristiano y de sus más connotados jefes y líderes. La verdad es que se ha llegado a extremos que jamás habíamos visto en Chile y que se ha provocado una odiosidad y una violencia tal, que no sólo nos coloca en este ánimo de protesta, sino que, más bien, nos mueve a la investigación. Porque lo ocurrido no es un accidente. Es lo suficientemente grave como para pensar que sus causas son igualmente graves.

Cuando yo era niño —; hace ya bastante tiempo de esto...!—, recuerdo que se hacían representaciones de títeres o marionetas. A mí me intrigaba mucho el hecho de que a veces un grupo grande de marionetas, que aparecían en el papel de soldados, se movieran todas en el mismo sentido, y que un instante después las mismas se volvieran, todas en sentido contrario. Dentro de mi curiosidad infantil, no podía explicarme por qué los títeres se movían primero todos en un sentido y después en otro. Hasta que descubrí, cuando ya era grande, que había alguien que movía los hilos desde arriba y que hacía

que todas las marionetas hicieran y dijeran lo mismo. Por cierto, me desilusioné un tanto de este juego y de este arte.

El señor TARUD.— ¡Se demoró mucho...!

El señor GARCIA.—Sí, me demoré; y mucho más me he demorado en descubrir cómo mueve los hilos el Partido Comunista para manejar a los títeres de la publicidad que se realiza a través de diarios, revistas, televisión y radios.

El señor HAMILTON.— Además, aprendió a despreciar a los que hacían de marionetas.

El señor GARCIA.—Y aprendí a despreciar a los títeres, porque eran muñecas de trapo, señor Senador.

Pero no sólo se trata de esta campaña tan ofensiva para la Democracia Cristiana. También es preciso considerar lo ocurrido en los últimos días: las declaraciones vertidas por el General Bachelet sobre el racionamiento, sobre la importancia de las JAP y la carencia de atribuciones en la distribución de alimentos por parte de las juntas de vecinos: la creación de los consejos educacionales, que, a juicio de sus autores, es un arma popular para implantar después la Reforma de la Educación a través de dichos consejos, comités o, como se los ha llamado, las "JAP de la educación"; la falta de diálogo en lo atinente a los reajustes y la tergiversación respecto de todo lo que está sucediendo; las represalias ejercidas en contra de los agricultores libres y que, como denunció el Honorable señor Moreno dando una lista, constituyen una razzia para terminar con aquéllos mediante una actitud de venganza y, más que eso, de provocación; lo dicho sobre el Padre Hasbún y la lucha en contra del Canal 13 de televisión y su extensión; las agresiones en las calles y la falta de libertad de las personas para transitar, y las reuniones en que se ha dado cuenta a las Fuerzas Armadas de los problemas políticos de Chile. Y ocurre que no sólo se contentan con entregar a todos los altos oficiales de

nuestras Fuerzas Armadas un resumen de actitudes y decisiones políticas, sino que el General en Jefe del Ejército llama a todos los altos oficiales de la Guarnición de Santiago a otra reunión de carácter secreto, aparte el hecho de que ayer también se realizó una reunión con los suboficiales.

Por eso, cuando alguien pregunte en qué momento empezaron a deliberar las Fuerzas Armadas, nosotros podremos señalar con precisión en qué instante ocurrió. No sé si este tipo de reuniones continuará más adelante con la tropa, ni hasta dónde llegarán tales reuniones.

Todo este cuadro culmina con este ataque alevoso y provocador, destinado a algo que no entendemos bien, hecho mediante una publicación del diario "Las Noticias de Ultima Hora", periódico oficialista, vinculado al Presidente de la República y del cual han sido dueños Ministros de Estado que alguna influencia deben tener aún en él y que estoy seguro de que la tienen.

Me he puesto a pensar hacia dónde conduce este tipo de campañas, y he llegado a concluir que ellas corresponden a lo que es el stalinismo, método consistente en destruir a los adversarios, en tender cortinas de humo, en desviar la atención frente a los problemas y en mimetizarse como el camaleón, es decir, es adoptar uno u otro color o posición, según sean las circunstancias que se viven. Y ésta es la explicación de las actitudes del Partido Comunista.

Quiero recordar que cuando todos los titulares de la prensa informaron sobre el pacto de la Rusia soviética con la Alemania nazi, que según se dijo estaba destinado a prevenir la guerra y constituía un paso pacificador por excelencia que habían dado ambos pueblos, los comunistas aplaudieron a rabiar, pues por fin, de acuerdo con su criterio, se había logrado lo que a ellos les agradaba: la paz, la unión nazi-comunista. Posteriormente vino la ruptura, y la palabra "nazi" se con-

virtió en insulto, sin que nosotros supiéramos jamás que todo eso lo hacían por conveniencia. Y así ha ocurrido siempre: un día exaltan a una persona y al siguiente la hunden, un día aplauden a rabiar a la Democracia Cristiana, le atribuyen todo lo bueno que es posible imaginar, la señalan como ejemplo de moralidad política, y dos o tres meses después insultan a los mismos representantes de aquella colectividad que antes alabaron.

Recuerdo ahora la época en que en el Parlamento chileno se glorificaba a Stalin y en que el Partido Comunista chileno dedicaba odas a ese líder ruso. Pero fue necesario previamente que el señor Stalin estuviera muerto, y bien muerto; que los rusos estuvieran seguros de que efectivamente estaba muerto -no fuera que se hubieran equivocado— para que resolvieran hacerlo desaparecer de la memoria y se atrevieran a decir de él las cosas más monstruosas que era posible expresar respecto de un hombre. El señor Khruschev dijo en aquel entonces que no había que tener el culto a la personalidad, y los rusos aplaudieron a rabiar la nueva técnica. Muerto, pues, Stalin, desapareció el culto a la personalidad; aquél fue reemplazado por Khruschev, y éste también pasó a la historia.

A propósito de lo ocurrido a la Democracia Cristiana, quiero traer a colación el discurso pronunciado por Nikita Khruschev en el Congreso celebrado por el Partido Comunista soviético durante los días 24 y 25 de febrero de 1956, a través del cual se puede estudiar la moralidad de los comunistas. Al hablar ese líder ruso, en medio de un aplauso cerrado —porque ya estaba muerto Stalin—, dijo cosas como las siguientes:

"Stalin creó el concepto de "enemigo del pueblo"." A mí también me han calificado de enemigo del pueblo, y parece ser copia de aquello. "Este término hacía automáticamente innecesario que se probasen los errores ideológicos de un hombre

o de hombres comprometidos en una controversia; este término hizo posible el uso de la represión más cruel, con violación de las normas de la legalidad revolucionaria, contra cualquiera que en cualquier forma disintiera de Stalin, contra aquellos de quienes se sospechaban solamente intenciones hostiles, contra aquellos que tenían mala reputación".

"En lo fundamental, realmente, la única prueba de culpabilidad que se usaba, esto contra todas las normas corrientes de ciencia legal, era la "confesión" del mismo acusado; y, como se comprobó posteriormente, las "confesiones" se obtenían mediante violencia física sobre el acusado".

Seguramente todos los señores Senadores deben estar recordando lo que sucedió al señor Carlos de la Sotta en Concepción, porque el método staliniano sigue vigente y lo aplican los marxistas de este Gobierno.

Antes de citar otros casos más que prueban cómo los comunistas cambian de opinión, quiero decir que me agradaría que el texto que estoy citando, que está en la biblioteca del Congreso, fuera difundido un poco más, pues así aprenderíamos a combatirlos.

Reconozco que hemos luchado bastante con la Democracia Cristiana. Lo sé, y no lo voy a ocultar. Pero era otra cosa. Eran divergencias frente a posiciones distintas. Pero en este otro caso se trata de cambios de modos de vida, donde el contendor no puede sobrevivir si es "enemigo del pueblo".

Más adelante, en el mismo discurso a que me estoy refiriendo, se dice:

"El (Stalin) descartó el método leninista de convencer y educar; abandonó el método de la lucha ideológica por la violencia gubernamental, la represión masiva y el terror. Actuaba en escala creciente y más tenazmente a través de órganos punitivos, violando al mismo tiempo, a menudo, todas las normas existentes de la moral y de la legalidad soviética".

En otro de sus párrafos, el discurso en referencia analiza la forma como se concentra la lucha desde todos los ámbitos—judicial, periodístico, publicitario— en contra de todos aquellos a quienes en un momento determinado se tilda de enemigos y a quienes con posterioridad se olvida, cambia o transforma.

También quiero hacer presente al Senado algo que sentirá en carne propia: lo relativo a la inmoralidad. Todos los señores Senadores recuerdan que con motivo de la ley de reajustes —el Honorable señor Silva Ulloa podrá confirmar lo que sostengo— presenté una indicación tendiente a que no hubiera reajuste sobre reajuste; es decir, que cuando una persona, entre enero y octubre, hubiera recibido un reajuste, el nuevo reajuste del 30 de octubre no se calculara sobre el anteriormente aplicado, sino que a contar desde el 1º de enero, descontando las sumas que por tal concepto hubiera recibido en ese período.

Menciono lo anterior porque la indicación a que me he referido dio motivo a graves injurias contra los Honorables señores Moreno, Aylwin, Ballesteros y el Senador que habla. Rechazada dicha indicación, quedó a firme la idea planteada por el Gobierno, que no consideraba para nada los reajustes anteriores, de modo que el reajuste se aplicaba sobre la suma que la gente ganaba al 30 de septiembre. Y por haber propuesto lo contrario —tengo a la mano una colección de periódicos que lo demuestran—, se hizo una serie de publicaciones que sirven para apreciar que el lenguaje de cloaca no es de ahora, sino de antes.

El señor HAMILTON.—Ahora se han rebalsado las cloacas.

El señor GARCIA.—Exactamente.

¿Qué dice hoy el señor Ministro de Minería? Lo escuché el domingo 22, al intervenir en una radioemisora que en estos momentos prefiero no nombrar. En las últimas horas de la tarde de ese día, el Ministro señor Vitar expuso a los trabaja-

dores su pensamiento sobre la huelga de El Teniente. Yo apunté de inmediato no puedo asegurar que mi versión sea exacta- lo que el señor Ministro expuso. El Secretario de Estado manifestó que los paros y las huelgas en El Teniente y Chuquicamata se debían a una escalada de la Reacción, que pretendía aumentar las remuneraciones provocando alteraciones en la producción chilena y, de esa manera, atentar contra el Gobierno. Agregó que esta escalada era internacional y que participaba en ella también el Presidente Nixon —esto es más que la I.T.T.—, ya que éste, con el fin de causarles graves daños a los países que luchan por su independencia, estaba liquidando los "stocks" de metales estratégicos —entre ellos el cobre que pertenecían al Gobierno de Estados Unidos, lo que acarrearía inevitablemente la baja del precio de nuestro metal.

Respecto de la petición de los obreros de El Teniente, el Ministro declaró que no era posible que los trabajadores de ese mineral recibieran reajuste sobre reajuste. A juicio de la empresa, esos asalariados percibieron diversos reajustes, de acuerdo con su escala móvil, entre enero y septiembre y, en consecuencia, debe calcularse el aumento descontando el que hayan tenido entre el 1º de enero y el 30 de septiembre de 1972.

Leamos algunas de las cosas que dijeron el Ministro Millas y las marionetas manejadas por esos hilos por haber yo sostenido la tesis del Ministro de Minería, que es la que sustenta actualmente el Gobierno. El señor Millas calificó de "extremadamente grave la indicación presentada por el Senador Víctor García Garzena, que señala que "todo aumento de remuneraciones, anticipos y bonificaciones de los trabajadores del sector privado, hecha en el transcurso del año 1972, será imputada y rebajada del reajuste general, que regirá a partir del primero de octubre"." La indicación no es exactamente igual, pues está cambiada y un poco alterada, pero, en el fondo, quiere decir lo mismo que hemos

entendido todos. La declaración continúa diciendo que "esta indicación, presentada y aprobada por la oposición ha sido rechazada enérgicamente por distintos gremios, afectados por la medida. En el caso de que prospere el Ejecutivo la vetará, por constituir un atentado a los trabajadores." De manera que, según Las Noticias de Ultima Hora del 26 de septiembre, el Ministro Millas estimaba que se cometía un atentado contra los trabajadores.

En fin, continúan las marionetas. El diario Puro Chile del 26 de septiembre dijo: "García tira a partir a los trabajadores. Quiere que le descuenten al reajuste los anticipos ya entregados. Una gran chanchada le dejaron pasar"... No leeré los insultos que se expresan en mi contra, porque no he llegado todavía a cierto grado de perversión, de manera que omitiré el resto.

En el periódico La Nación, del Gobierno, se publica: "Derecha trata nuevamente de defender su bolsillo. Indicación repudiada por los trabajadores volvió a ser presentada por la derecha con el fin de beneficiar a los empresarios privados. El Senador del PN, García Garzena, en la mañana de ayer y mientras se discutía al proyecto de reajuste en segundo informe en las comisiones, volvió a presentar "su indicación" que fue repudiada hace una semana por todos los gremios del país.

"En una última defensa de los sectores empresariales del área privada, García Garzena dijo que "era conveniente aprobar la indicación". Cuando ella fue puesta en votación fue rechazada por los votos de la Unidad Popular y la Democracia Cristiana." Esto apareció en un ejemplar de La Nación de aquellos días.

¿Qué significa lo que estoy señalando? En esto también han intervenido los hilos ocultos que manejan este tipo de acciones. Tratan de tender una cortina de humo, pero ¿sobre qué? Porque, en realidad, discutíamos una indicación que no tenía mayor importancia, como hemos visto ahora. Se trataba de ocultar algo que desco-

nocíamos, porque, por encima del reajuste del ciento por ciento del alza del costo de la vida, que fue borrado, el país estaba liquidándose económicamente; pero nosotros estábamos pendientes de una indicación que, como hemos visto, era útil al Gobierno, desde el momento en que ahora, sin tenerla, la está aplicando.

Por su parte, el diario El Siglo no se queda atrás. El día 27, a ocho columnas, publica lo siguiente: 'Así quieren los momios quitar las bonificaciones. Damos textual la indicación de García Garzena (aprobada por PN y DC) para liquidar las bonificaciones de septiembre y descontarlas del reajuste. Denuncia de "El Siglo" y protesta de trabajadores los obligan a retroceder. Ahora quieren corregir la barbaridad: dicen que están dispuestos a votar de nuevo y en contra! su propia indicación. Aunque sea tarde, que lo hagan! Con el pueblo no se juega!".

¡Como no van a estar jugando con el pueblo! ¡Cómo no pueden entender los obreros que esto es jugar con el pueblo! Les hicieron creer que iban a tener nuevos reajustes y, cuando llega el momento de pagarlos, les dicen que ello están coludidos con la Reacción v con Nixon para poner en dificultades al Gobierno, y los burlan nuevamente después de haber dicho todo lo que leí de los partidos políticos que trataron de establecer una norma justa, la que, por lo demás, se ha aplicado en los últimos 15 años, aproximadamente. El diario Puro Chile del día 27 de septiembre publicó lo siguiente, refiriéndose al señor Millas: ... "respondió que, efectivamente, el Gobierno lo planteó así en años anteriores, pero que ahora consideró la experiencia y no cayó en un error. Es decir, que no fuera progresiva la absorción de los adelantos dados, en el reajuste, en el sector público. "El Gobierno considera necesario que haya absorción de aumentos anteriores en el reajuste"." Esta es la palabra oficial del Gobierno, publicada en la prensa adicta a la actual Administración, que trataba de tender

una cortina de humo. Y hoy atacan a los obreros y empleados de El Teniente porque les están cobrando la palabra y le dicen al Gobierno: "Señor, págueme el reajuste", pues éste se les ha enterado descontándose todos los anticipos dados a cuenta, como si la indicación se hubiera aprobado.

El señor PALMA (Presidente).—; Me permite, señor Senador?

Solicito el acuerdo unánime de la Sala para prorrogar por media hora la sesión, pues hay varios señores Senadores inscritos para hacer uso de la palabra.

El señor JULIET.— Podríamos continuar mañana, señor Presidente, pues no creo que media hora sea suficiente.

El señor PALMA (Presidente).— Se ha solicitado prorrogar el tiempo en media hora, señor Senador.

El señor JULIET.— No creo que alcance, pero, en todo caso, no me opongo.

El señor GARCIA.— Yo podría concluir mi intervención en unos cinco minutos más, señor Presidente.

El señor PALMA (Presidente).— Si le parece a la Sala, se acordaría unánimemente prorrogar la sesión por media hora:

Acordado.

El señor GARCIA.— Respecto de esto de mostrar un día una cara y después otra, de disfrazarse, de mimetizarse, quiero citar dos ejemplos más de lo ocurrido en Chile.

El señor HAMILTON.— ¿ Me concede una interrupción, señor Senador?

Señor Presidente, aprovechando que hay quórum en la Sala, ¿no podría resolverse acerca de la publicación integra de este debate?

El señor VALENZUELA.— Ya se presentó una indicación al respecto.

El señor PALMA (Presidente).— Si le parece a la Sala, se acordaría publicar in extenso todo el debate de esta sesión.

Acordado.

El señor GARCIA.— Decía que el hecho de que a veces estén a un lado y luego en el otro, según las conveniencias, a semejanza del camaleón, de mimetizarse de acuerdo a las circunstancias, me hizo recordar dos ejemplos que expondré a continuación.

Uno es el de la Escuela Nacional Unificada. Los señores Senadores han oído reiterar a los voceros del Gobierno que la imposición de un modelo de educación nacional será motivo de un juicio crítico, de estudio y de diálogo. Pero nadie recuerda que el 2 de diciembre de 1971, esto es, a un año y poco más del cambio de Administración, el Gobierno de Chile y el Gobierno revolucionario de la República de Cuba firmaron un convenio educacional, que tiene ya más de un año de vigencia. No digan, entonces, que es algo que se está estudiando en este instante. El proyecto ya estaba preparado por los técnicos cubanos.

El encabezamiento del convenio cultural y de educación suscrito por ambos Gobiernos dice así:

"El Gobierno de la República de Chile y el Gobierno Revolucionario de la República de Cuba, basados en la fructífera e indestructible solidaridad entre ambos pueblos y la concordancia existente en las metas de desarrollo económico, social y cultural que ambos se han propuesto soberanamente, sustentándose en la coincidencia de intereses y propósitos de ambos Gobiernos en la acción educacional"...

De manera que nosotros, según el acuerdo anterior, firmado por el entonces Ministro de Educación, señor Mario Astorga, tenemos las mismas metas y los mismos sistemas de acción educacional que Cuba ¿Para qué? Para formar un hombre nuevo que se desarrolle en una sociedad justa y libre. Como esto tiene por objeto la finalidad anterior, y como los marxistas que actúan en política en este momento son todos hombres viejos, ello explica las monstruosidades que están haciendo, ¡Cómo van a crear hombres nuevos ellos, en circunstancias de que no tienen ningnua condición de hombre núevo! Tienen los peores vicios que pueden tener los capitalistas y, además, emplean la mentira, la injuria y la violencia.

Espero que algún día sobrevenga un sentido crítico en nuestra patria, y que toda esta gente resulte aventada en las elecciones, para que nadie vuelva a acordarse nunca más de ella.

Señor Presidente, pido que se inserte en mi discurso la lista que daré a conocer en seguida, de la que sólo leeré los encabezamientos, a fin de que el Honorable señor Acuña pueda hacer uso de la palabra.

Varias veces hemos oído hablar de la pobreza del Partido Comunista y de sus militantes. Pues bien, pedí que alguien me anotara las patentes de los automóviles que se estacionan frente al local de esa colectividad cuando hay reuniones y después, a través de la Oficina de Informaciones del Senado, pedí antecedentes al Conservador de Bienes Raíces, a fin de saber a quiénes pertenecían los vehículos, de qué marcan son y cuánto se pagó por impuestos.

Tengo en mi poder la lista, y quiero que el Senado la conozca:

Fiat 1972, de propiedad del periodista José Miguel Varas Morel.

Fiat 1971, del Ministerio del Interior, que no canceló impuestos por gozar de una patente de gracia, y cuyo ocupante también se encontraba en una reunión del Partido Comunista.

Fiat 1971 de don Cipriano Pontigo Urrutia, comprado, evidentemente, antes de su lamentable fallecimiento.

Ford Falcon 1970, de don José Cademártori.

El señor MORENO.—; Buen auto...! El señor GARCIA.— Bueno, señor Senador.

Automóvil Ford Falcon 1969, de nuestro colega don Jorge Montes Moraga.

Fiat 1971, de propiedad de don Luis Figueroa Mazuela.

Fiat 1971, de don Víctor Contreras Tapia.

Fiat 1970, de quien fue Diputado o lo

es actualmente, don Vicente Atencio Cortés.

Fiat 1971, de don Luis Guastavino Córdova.

Además, había allí un Fiat 1971 de la Dirección de Asistencia Social, y un Fiat 1972, de don Luis Moya Suárez, domiciliado en Teatinos 416, dirección que corresponde al local del Partido Comunista.

Aquí aparecen todos los datos y se señala cuánto se pagó por impuesto, los números de las patentes, etcétera. Me parece útil que contemos con estos antecedentes, porque ningún partido político puede tenar una lista de automóviles semejante a ésta.

Sé que todo el mundo, con su esfuerzo, puede lograr adquirir un automóvil. Pero como se trata de personas que, según nos han dicho en esta Sala, entregan toda su dieta al partido, no veo cómo pudieron reunir los cientos de millones que en ese tiempo se requirieron para comprar esta cantidad de vehículos. Cada uno de estos autos cuesta alrededor de dos mil millones de pesos. Entonces, debemos hacer los cálculos tal como los hacen ellos y decir que el valor de un automóvil equivale a lo que gana un obrero en 15 años de trabajo, de modo que bastaría con deshacerse de todos estos vehículos para doblar las remuneraciones de muchos trabajadores.

Tal vez no sea necesario publicar esta lista con todos sus detalles. No sé si los Honorables colegas estiman conveniente señalar cuánto se pagó por impuesto en cada caso, o dejar hasta aquí esta información, por si hubiera alguna réplica, lo que me permitiría traer otros antecedentes.

Dejo formulada mi petición, señor Presidente, para que se inserten los antecedentes a que me estoy refiriendo.

El señor PALMA (Presidente).— Si le parece a la Sala, se acordaría insertar el documento mencionado por el señor Senador.

Acordado.

—El documento cuya inserción se acuerda dice como sique:

"IGX-11, automóvil marca Fiat 17972, motor 571082, de propiedad de don José Miguel Varas Morel, domiciliado en Av. España 107, e inscrito en el Conservador de San Miguel 25716, canceló impuesto municipal Eº 2.175. Fiscal Eº 6.551, con un total de Eº 8.748,66. Orden de ingreso 5123.

IGR-55, automóvil marca Fiat 1971, motor 426470, de propiedad del Ministerio del Interior, con domicilio en Palacio de La Moneda, e inscrito en el Conservador de Santiago A Nº 45202, no canceló impuestos por tratarse de una Patente de Gracia, orden de ingreso Nº 2018.

IGU-13, automóvil marca Fiat 1971, motor 481951, de propiedad de don Cipriano Pontigo Urrutia, domiciliado en Teatinos 416, e inscrito en el Conservador de San Miguel 24973, canceló impuesto municipal Eº 1.450. Fiscal Eº 3.578,60, con un total de Eº 5.051,16. Orden de ingreso Nº 3293.

IGU-22, automóvil marca Ford Falcon 1970, motor 91839, de propiedad de don José Cademártori Invernizzi, domiciliado en Teatinos 416, e inscrito en el Conservador de San Miguel 23298, canceló impuesto municipal Eº 2.550. Fiscal Eº 6.553,50, con un total de Eº 9.126,06, orden de ingreso Nº 3302.

IGU-25, automóvil marca Ford Falcon 1969, motor 3176, de propiedad de don Jorge Montes Moraga, domiciliado en Teatinos 416, e inscrito en el Conservador de San Miguel 38270, canceló impuesto municipal E^o 2.400. Fiscal E^o 6.168, con un total de E^o 8.590,56, orden de ingreso N^o 3279.

IGU-27, automóvil marca Fiat 1971, motor 486737, de propiedad de don Luis Figueroa Mazuela, domiciliado en Teatinos 416, e inscrito en el Conservador de San Miguel 25019, canceló impuesto municipal Eº 1.450. Fiscal Eº 3.578,60, con un total de Eº 5.051,16. Orden de ingreso Nº 3298.

IGU-28, automóvil marca Fiat 1971,

motor 486414, de propiedad de don Víctor Contreras Tapia, domiciliado en Teatinos 416, e inscrito en el Conservador de San Miguel 25020, canceló impuesto municipal Eº 1.450. Fiscal Eº 3.578,60, con un total de Eº 5.051,16. Orden de ingreso Nº 3297.

IGU-15, automóvil marca Fiat 1970, motor 466994, de propiedad de don Vicente Atencio Cortés, domiciliado en Teatinos 416, e inscrito en el Conservador de San Miguel 24184, canceló impuesto municipal Eº 290. Fiscal Eº 597,40, con un total de Eº 909,96. Orden de ingreso 3291.

IGU-20, automóvil Fiat 1971, motor 517660, de propiedad de don Luis Guastavino Córdova, domiciliado en Teatinos 416, e inscrito en el Conservador de San Miguel 25302, canceló impuesto municipal Eº 1.450. Fiscal Eº 3.578,60, con un total de Eº 5.051,16. Orden de ingreso Nº 3294.

IGY-32, automóvil marca Fiat 1971, motor 571678, de propiedad de la Dirección de Asistencia Social, domiciliado en Dieciocho 552, e inscrito en el Conservador de San Miguel 22695, canceló impuesto municipal Eº 0,00. Fiscal Eº 0,00, por tratarse de una Patente de Gracia, orden de ingreso Nº 6326.

IGU-29, automóvil Fiat 1972, motor 570684, de propiedad de don Luis Moya Suárez, domiciliado en Teatinos 416, e inscrito en el Conservador de San Miguel Nº, canceló impuesto municipal Eº 2.175. Fiscal Eº 6.551, con un total de Eº 8.748,66. Orden de ingreso Nº 3308."

El señor GARCIA.—No alcancé a traer al Senado los documentos relativos al asesinato de un obrero frente al Hospital de la Fuerza Aérea para demostrar la actitud de los marxistas, quienes provocaron gran escándalo cuando traje a la Sala una cinta magnetofónica.

Ya se ha cerrado el sumario del proceso por el hecho a que me refiero, y todos

lo pueden ver. En este proceso nos encontramos con otros antecedentes que también conviene poner en conocimiento del país:

- 1. El automóvil en que viajaban los inculpados fue adquirido por la Moneda.
- 2. El automóvil estaba dotado de un sistema de radio de increíble potencia, que fue arrancado por funcionarios para que no se supiera qué llevaban.
- 3. Se corrobora algo que ya se sabía: las personas que iban en el automóvil y que ocasionaron la muerte del obrero frente al Hospital de la Fuerza Aérea eran dos funcionarios, con buenos sueldos, del Ministerio de Relaciones Exteriores. Y
- 4. Se determinó que la pistola que habían usado tenía la misma numeración, la misma serie de ciertas armas que había internado la Dirección General de Investigaciones desde Bélgica. Por desgracia, en el proceso no aparece la respuesta de la fábrica, a la cual se le pidió que informara quién y cómo se había adquirido este tipo preciso de arma con la que se cometió el crimen.

A mi juicio, la Oposición no puede dejar de hacer dos cosas: de estudiar hacia dónde va el Gobierno, ver el sistema de engaño, de mentiras, de violencia y de injurias, cómo en ciertas oportunidades gira en ciento ochenta grados en sus posiciones, y tomar estos ejemplos como una experiencia de lo que son capaces de hacer los elementos de Gobierno, a fin de saber cómo proceder en consecuencia.

Sobre este particular, me uno a las expresiones del Honorable señor Moreno. Debemos proceder en la misma forma que ellos. Si frente a estos hechos no tomamos las actitudes más firmes y no convertimos en acción las palabras que aquí hemos pronunciado, nuestra democracia puede percese, y lo que se formó durante 150 años o más de lucha ininterrumpida por crear lo que era Chile, puede ser destruido, caso en el cual nosotros seremos los responsables.

Por estas razones, acojo el llamado del

Honorable colega. En mi partido no habrá duda alguna para colaborar en cualquier acción que signifique detener esta ola de destrucción que ha caído sobre nuestro país.

Nada más, señor Presidente.

El señor PALMA (Presidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Acuña.

El señor ACUÑA.—Por desgracia, dada la prolongación de este debate, tendré que ser extraordinariamente breve al expresar algunas ideas relacionadas con el tema por el cual se ha convocado al Senado a esta sesión. Intervengo, naturalmente, en nombre de la colectividad que represento, el Partido Izquierda Radical.

En especial deseamos expresar nuestro repudio a toda esta campaña difamatoria, de calumnias, de injurias; a todas estas expresiones soeces con que los órganos de publicidad del Gobierno, valga decir de la Unidad Popular, los periódicos pertenecientes a los Partidos Comunista y Socialista, o a algunos Ministros de Estado, han venido lanzando en los últimos días, semanas y meses, a fin de destruir la honorabilidad de algunos respetables colegas nuestros, parlamentarios de la Democracia Cristiana —entre ellos el ex Presidente de la República don Eduardo Frei—, con el objeto de desmerecerlos ante la opinión pública.

Esta campaña lanzada ahora por el Gobierno en contra del Partido Demócrata Cristiano es, lógicamente, la expresión de una estrategia que va adquiriendo diversos matices a medida que los acontecimientos políticos se van produciendo en nuestra patria. Y es también —hay que decirlo con mucha franqueza-, la materialización permanente de lo que es el frío cálculo, de lo que es la fría mentalidad carente de toda norma moral, de todo humanismo, como lo ha demostrado la historia, de los sectores marxistas leninistas, los que, sin embargo, tanto hablan de la "moral marxista", del "humanismo marxista".

Respecto de los acontecimientos que es-

tá viviendo el país, la verdad es que, periódicamente, la prensa del Gobierno y los órganos de difusión que controlan los partidos que lo integran escogen a determinados personeros políticos o colectividades, cuando a su juicio ya no les sirven para sus propósitos, para dejar caer sobre ellos los peores ataques y todo tipo de golpes, a fin de destruirlos ante la opinión pública.

Esta táctica la hemos conocido también nosotros. Todos nuestros parlamentarios y dirigentes han sido periódicamente atacados, con vulgaridad extraordinaria, por los órganos de difusión del marxismo chileno. Sin ir más lejos, hace apenas unos días que el Honorable señor Juliet, persona de una honorabilidad a toda prueba y que ha ocupado cargos de la más alta relevancia en la vida política e institucional chilena, fue objeto de un libelo denigratorio por parte de uno de los pasquines que manejan los partidos marxistas del país. en el cual se pretendía hacerlo aparecer como una persona que ha hecho de sus actuaciones políticas una palanca de beneficio personal, de provecho económico. Pero los mismos hechos en que fundaba su publicación el pasquín del marxismo a que me refiero, eran reveladores de una vida absolutamente honesta, de una vida de sacrificio en la que habían disminuido su nivel de vida y sus medios de sustento.

El señor VALENZUELA.—¿ Me permite una interrupción, Honorable colega?

El señor ACUÑA.—Con mucho gusto, señor Senador.

El señor PALMA (Presidente).—Con la venia de la Mesa, puede hacer uso de la palabra el señor Senador.

El señor VALENZUELA.— Sólo deseo destacar a Su Señoría que oportunamente el Comité de la Democracia Cristiana, en sesión del Senado, protestó por esa publicación, que, indudablemente, estaba fuera de lugar.

El señor ACUÑA.—Efectivamente, Honorable colega, y estamos muy reconocidos por esa actitud de su partido.

Decía que los procedimientos que en nuestra patria están empleando las colectividades de la Unidad Popular demuestran una fría línea destinada a destruir a todos aquellos que no comparten su estrategia, a todos los que no doblan la espina dorsal para seguir el camino que ellos van señalando en los continuos virajes que hacen al modificar su estrategia en el plano nacional. Quienes no se doblegan son objeto de ataques más o menos lapidarios, según las circunstancias y los acontecimientos que se van presentando en el país.

Esta campaña destinada a disminuir el respeto que, por encima de cualquier consideración o diferencia política, puedan tener sectores ampliamente mayoritarios del país por la persona de Eduardo Frei, es, por cierto, una campaña de la más baja calidad, de la más baja expresión. Como bien dijo el Director del Canal 13, el Padre Hasbún, es una manifestación de periodismo de cloacas, o sea, la expresión de la putrefacción del pensamiento con el cual se pretende orientar a determinado sector de la opinión pública, sobre la base de consignas, de dogmatismos, de mentiras y de engaño, aprovechándose de la pobreza intelectual o de la incultura de muches grupos de chilenos. Y esta campaña —debemos destacarlo en el Senado— no arranca aisladamente de tres o cuatro periodistas enajenados al marxismo leninismo, sino que tras ella, como muy bien lo demostraba el Honorable señor Moreno, está toda la máquina del Estado, incluso en sus relaciones internacionales, ya que se han usado hasta las Embajadas para ponerlas al servicio de esta baja finalidad. Y eso sólo se obtiene con el visto bueno de quienes dirigen en la cumbre los destinos del país, y de quienes manejan el Estado y el Gobierno.

Por eso, nosotros debemos expresar con profunda congoja nuestra inquietud frente a los días que está viviendo Chile. En estos tres años, próximos a cumplirse, de gobierno de la Unidad Popular, hemos vivido días, semanas y meses muy trágicos, en que el país se ha visto plagado de infamias, calumnias, difamaciones, asesinatos y toda clase de hechos delictuales promovidos desde el Gobierno de la República. Porque pese a que este Gobierno permanentemente se viste con piel de cordero, lleva en sí una agresividad y una carencia de moralidad tales en las tácticas que emplea, que, indudablemente, todos los chilenos debemos meditar acerca de la forma como hay que combatirlo.

Cuando elementos marxistas leninistas asesinaron a dos muchachos pobladores, para el Gobierno de la Unidad Popular se trató de un simple hecho policial. Pero cuando otros elementos se ven envueltos en cualquier tipo de hechos delictuales como consecuencia de las provocaciones marxistas, se los califica como personas que adolecen de toda clase de vicios y de males y se los condena categóricamente, como se ha hecho con quienes discrepan del pensamiento de la Unidad Popular. Por desgracia, el país se ve plagado en toda su geografía de situaciones de esta especie.

Qué decir de lo que acontece dentro del plano de la violencia y la injuria que se alientan desde el Gobierno, fundamentalmente a través de la Subsecretaría del Interior; acerca de las situaciones que van afectando a miles de chilenos, particularmente del campo y de las regiones agropecuarias del país. ¿Cuántos campesinos se han visto seriamente lesionados al ser atacados por elementos de la Unidad Popular, y, por defender sus valores y sus bienes de trabajo han debido soportar toda una campaña publicitaria de difamación en su contra? Y los afectados son modestos v pequeños campesinos, en circunstancias de que los elementos provocadores del marxismo, que asumen actitudes revolucionarias o de encauzamiento de las inquietudes del pueblo, llevan —como se ha demostrado en esta sesión— una vida económica placentera y poderosa que los pone en una situación tremendamente distante comparada con la de quienes pretenden defender.

Hace algunos días, en una mediana propiedad agrícola de la provincia de Osorno, no afecta a expropiación, elementos violentistas impulsados por el Gobierno provocaron una situación de extraordinaria gravedad en contra de un agricultor de esta región, e igual ocurrió en la provincia de Llanguihue, donde hace un mes el propio Subsecretario de Agricultura incitó a sus adeptos al camino de la violencia, de las tomas y de las ocupaciones. En aquella oportunidad, el Gobierno no hizo nada ante los asaltos y las usurpaciones que llevaban el timbre de la Unidad Popular. Pero cuando los trabajadores independientes de la tierra expresaron su solidaridad en defensa de sus medios de trabajo, el Ejecutivo desencadenó toda su represión a través de querellas y de la movilización del aparato policial, y detuvo con escándalo público a las personas que, repito, sólo habían expresado su solidaridad, sin cometer delito alguno, al agricultor que había sido asaltado, vejado y lesionado físicamente.

Por eso, creo que los partidos y fuerzas de Oposición, frente a esta campaña que el Ejecutivo va montando en forma de escalada de creciente agresividad, tenemos que acentuar el uso de los mecanismos legales para expresar nuestro juicio condenatorio, nuestra crítica y nuestra acción, dentro de las facultades constitucionales, en contra de quienes delinquen y cometen esta clase de actuaciones deshonestas y delictuales que afectan a los Poderes Públicos del Estado.

El Gobierno, con un cinismo extraordinario, permanentemente inventa planes subversivos, que los bautiza de acuerdo con las estaciones del año —una vez fue el plan primavera; otra, el plan verano; otras el plan invierno u otoño—, pretende confundir a la opinión pública nacional acerca de todo el proceso de catástrofe y de destrucción que ha traído a nuestra patria, como consecuencia de su conducción inoperante, incapaz e ineficiente. Y cuando Chile vive el peor proceso económico

de su historia, este Gobierno e incluso el propio Presidente de la República, con desparpajo extraordinario y con una falta de ética y moralidad que raya en lo inaudito, periódicamente mueven, como bien se ha dicho aquí, igual que a marionetas, todo el aparato publicitario del Estado y de los partidos de la Unidad Popular para atacar, enlodar y desprestigiar al Congreso Nacional y, en especial, al Senado de la República.

Los causantes de la inflación, del desprestigio de Chile en el exterior, de los males que afectan al país desde hace dos años a la fecha, no son, de acuerdo con la manipulación que ellos hacen de los acontecimientos, los que están gobernando. Los causantes de la inflación más grande de la historia de nuestro país, del atraso más grande de nuestra agricultura, de la destrucción de la industria, de la desmoralización de Chile, del sectarismo, de la huída de las inteligencias y de los profesionales, no son los que administran el país, no es el Gobierno, sino los sectores de Oposición que discrepan, que se oponen a los abusos, que reclaman de las injusticias y que denuncian la incapacidad del Gobierno de la Unidad Popular.

El señor Allende incurre a menudo en este tipo de contradicciones.

Al respecto, quiero traer a colación algo que es importante que se sepa, por lo menos, a través de las publicaciones oficiales del Senado.

Al votarse en 1970 la reforma constitucional que estableció una serie de limitaciones a la iniciativa parlamentaria y traspasó mayores atribuciones al Presidente de la República, el señor Salvador Allende, Senador en ese entonces, en la sesión de Congreso Pleno de 29 de diciembre de 1969, expresó un juicio político en su nombre y en el de su partido, el cual, por el maquiavelismo y frialdad que caracteriza a los marxistas, se ha enviado al rincón de las cosas olvidadas o de las que no conviene recordar, porque naturalmente no benefician la estrategia y los

fines maquiavélicos que hoy pretenden llevar adelante.

Reitero: traigo a colación ese juicio político como argumento frente a la permanente escalada de ataques e injurias al Congreso Nacional, al cual se culpa de todos los problemas de Chile.

El señor Allende decía:

"Recuerdan Sus Señorías las atribuciones del Ejecutivo. ¿Acaso no es colegislador con nosotros? ¿Acaso no tiene en sus manos la posibilidad de convocar a una legislatura extraordinaria, que dura ocho meses, en circunstancias de que la legislatura ordinaria dura sólo cuatro meses? ¿Acaso no dispone del precepto constitucional que le permite hacer presente las urgencias, lo que prácticamente elimina la posibilidad, en la legislatura ordinaria, de tratar iniciativas que los parlamentarios desean impulsar o que interesan al país? ¿Acaso el Ejecutivo no dispone del veto? ¿En qué condiciones puede el Gobierno reclamar mayores atribuciones? ¿Acaso no sabemos que en el campo del Poder Judicial, que es aparentemente autónomo, el Ejecutivo designa a los Ministros de las Cortes de Apelaciones y de la Suprema, fija los sueldos y tiene la atribución de conceder indultos? Y en el campo del derecho de la gente que trabaja en el sector público, ¿acaso no es el Ejecutivo quien fija las rentas y remuneraciones? ¿Acaso no es él quien traza la política de precios? ¿Acaso no puede el Ejecutivo, por su propia decisión, influir en la economía de todos los chilenos, como influye a través de los convenios internacionales que no tiene que ratificar el Congreso, como las cartas de intenciones del Fondo Monetario Internacional? ¿Acaso no sabemos que el Gobierno puede imponer, mediante su voluntad y por medio del Banco Central, emisiones inorgánicas que aumentan el proceso inflacionista? ¿Acaso toda la política monetaria no está al margen de nuestro conocimiento o de nuestras determinaciones? Todos los derechos, absolutamente todos, están restringidos, o por facultades otorgadas o por leyes que han ido vulnerando las propias normas de la Constitución Política del Estado, que tanto enaltecen algunos sectores de la reacción o del centro de nuestro país."

Son palabras textuales del señor Allende.

Y más adelante agregó:

"¿Cómo es posible que la sola voluntad de un funcionario, por ejemplo, determine, mediante las estadísticas, el alza del costo de la vida y, de esta manera, las remuneraciones que obtendrán millones de chilenos? ¿Cómo es posible que vayamos a acentuar las atribuciones del Ejecutivo -que ya tiene tantas-, convirtiendo prácticamente a Chile en un país donde no hay un Presidente, sino un dictador legal, un monarca? ¿Cómo es posible olvidar, por ejemplo, que en el campo crediticio, el Ejecutivo es poderoso a través del Banco del Estado, del Banco Central de Chile, de la CORFO y de los organismos semifiscales? ¿Cómo ignorar que en virtud del mecanismo de las exenciones tributarias, que el Gobierno puede otorgar o no otorgar por medio del Comité Ejecutivo del Banco Central, está facultado para recargar las importaciones desde 1% a 500%, lo cual repercute en la economía nacional? Todos estos hechos señalan con evidencia que esta reforma constitucional sólo pretende acentuar lo que combatimos duramente: el exceso de atribuciones del Ejecutivo,"...

Este era el pensamiento de Allende en 1969.

Y hoy, cuando es Gobierno; cuando al margen de la Constitución y muchas veces de la ley ha acrecentado enormemente el poder del Estado, el poder del Ejecutivo, incorporando a su esfera de acción el manejo de la política crediticia, monetaria, y tomado el control de casi de todos los bancos; cuando por la vía de los hechos consumados prácticamente el Gobierno ahora controla la comercialización y distribución de un enorme porcentaje de bienes que hoy naturalmente no llegan al

pueblo consumidor; cuando vemos que en la actualidad más del 52% de la tierra agrícola está en el sector reformado, orientado y manejado por los burócratas de la Unidad Popular en los organismos agrarios: cuando comprobamos el enorme poder que ha significado el manejo de las minas de cobre, hierro y carbón; y cuando apreciamos que siguen los conflictos y huelgas en todas partes, como expresión de repudio a la política incapaz de este Gobierno en el plano económico, debemos concluir que dentro de este esquema está fallando simplemente la calidad intelectual y moral de quienes gobiernan y manejan todo este gran conjunto de herramientas y atribuciones que movilizan fundamentalmente la economía de una nación.

Dejaré para otra oportunidad la continuación del análisis de nuestra situación política y económica, sobre todo respecto de las finalidades últimas o de las metas que pretende alcanzar el marxismo chileno y el Partido Comunista, en especial considerando la historia de sus actitudes en todos los países del mundo. Estos antecedentes históricos interesan vita mente a Chile, porque estamos caminando progresivamente a un esquema totalitario que aplastará las libertades de nuestra patria y, consecuencialmente, sus tradiciones, con el fin de imponer su bota siniestra. Todo esto se lleva a cabo mediante actitudes cada día más desprovistas de moral. Se pretende destruir a quienes discrepan del Gobierno para construir un Gobierno totalitario, no en beneficio de Chile ni de su pueblo, sino en el de minorías burocráticas que militan en los partidos marxistas.

Evidentemente, debemos rechazar y combatir por todos los medios a nuestro alcance la posibilidad de que ello ocurra. Con actitud solidaria, debemos alzarnos en defensa del patrimonio moral de Chile y de los intereses de todos nuestros compatriotas, frente a una escalada que no vacila en nada en su afán de enajenar la independencia, la dignidad, la tradición y el espíritu democrático de nuestra patria.

El señor PALMA (Presidente).—Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra. Se levanta la sesión. —Se levantó a las 14.23.

> Angel Estrella Jeria, Subjete de la Redacción.

ANEXO

1

MOCION DE LOS HONORABLES SENADORES SEÑORES JEREZ Y RODRIGUEZ CON LA QUE INICIAN UN
PROYECTO DE LEY QUE MODIFICA EL ARTICULO
15 DE LA LEY Nº 17.276, CON EL OBJETO DE GARANTIZAR QUE UN JUGADOR DE FUTBOL PROFESIONAL TRANSFERIDO A UNA INSTITUCION EXTRANJERA QUEDARA A DISPOSICION DE LOS ORGANISMOS DEPORTIVOS COMPETENTES PARA INTEGRAR
LOS EQUIPOS CHILENOS QUE PARTICIPEN EN COMPETENCIAS INTERNACIONALES.

Honorable Senado:

En los días que corren ha aumentado considerablemente el interés por los deportes, sea por la próxima celebración de los Juegos Panamericanos en Santiago, sea por la brillante actuación cabida al Club Colo Colo en la Copa Libertadores de América, sea por la cercanía de las eliminatorias del Campeonato Mundial de Fútbol de 1974.

Lamentablemente, en algunas de las jornadas futbolísticas no siempre podremos contar con todo nuestro poderío, debido a que muchos de nuestros mejores jugadores se encuentran militando en Clubes de otros países, lo que nos priva de contar con certeza con su valioso concurso, pese a las numerosas gestiones que han realizado los dirigentes de la Asociación Central de Fútbol.

La Ley 17.276 contiene en su artículo 15, inciso 3º una disposición que expresa textualmente: "En el contrato de transferencia o préstamo de un jugador profesional de fútbol a una institución extranjera, deberá establecerse una claúsula por la cual dicho jugador quedará a disposición de Chile para integrar los equipos que participen en todas las etapas de los campeonatos sudamericanos, panamericanos y mundiales". Esta disposición fue propuesta por nosotros, o sea, ya en 1970 —fecha de vigencia de la ley— existía interés en los poderes públicos sobre la materia, interés que lamentablemente no obtuvo los resultados previstos debido a que la citada disposición del artículo 15 de la Ley 17.276 no estableció sanciones en caso de incumplimiento, lo que, en el hecho ha impedido que hoy dispongamos de mecanismos efectivos para obtener el concurso de los jugadores chilenos en el extranjero, salvo la buena voluntad de los Clubes a que pertenecen.

Es por estas razones que somos partidarios de establecer una sanción suficiente para aquellos Clubes chilenos que se desprendan de elementos valiosos y los transfieran al extranjero, sin obtener la seguridad garantizada de que dichos jugadores estarán a disposición de la Selección Chilena de Fútbol, para el caso de sus más importantes compromisos. Proponemos, además, que el beneficiario de la aplicación de la sanción sea la Dirección de Deportes del Estado para sus planes de deporte masivo o popular.

En mérito de lo expuesto venimos en presentar el siguiente

Proyecto de ley:

Artículo único.— "Insértase como incisos 4º, 5º y 6º del artículo 15, de la Ley 17.276, de 15 de enero de 1970, los siguientes:

"Dicha claúsula deberá ser suficientemente garantizada y en caso de que el Club chileno que tranfiere o da en préstamo al jugador no cumpla con obtenerla, si firma el contrato, deberá transferir, a título gratuito e ipso facto, a la Dirección de Deportes del Estado, los valores que perciba por la transferencia o préstamo, la que los aplicará a sus planes de fomento del deporte masivo o popular".

"Una copia del contrato conteniendo la claúsula deberá ser enviada a la Federación Internacional de Fútbol Asociado (FIFA)".

"En el caso de ser el Club extranjero el que no cumpla con la claúsula debidamente garantizada, el Club chileno que cedió o transfirió al jugador, deberá recurrir a todas las medidas a su arbitrio para obtener el cumplimiento del contrato o su rescisión".

(Fdo.): Alberto Jerez.— Aniceto Rodríguez.

